



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE LA SEDE DE GESTIÓN
METROPOLITANA DE LA GRAN
VALENCIA, ESTADO CARABOBO**

Autor:

Andrés Francisco Cordero Torres

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**DISEÑO DE LA SEDE DE GESTIÓN METROPOLITANA DE LA GRAN
VALENCIA, ESTADO CARABOBO**

Trabajo de Grado para optar al título de
ARQUITECTO

Autor:

Andrés Cordero

Tutor:

Aldo Guglielmetti

San Diego, julio de 2023



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de INGENIERIA para la
evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado titulado:

DISEÑO DE LA SEDE DE GESTIÓN METROPOLITANA
DE LA GRAN VALENCIA, ESTADO CARABOBO

Realizado por el (la) Br. CORDERO TOZOS, ANDRÉS FRANCISCO

C.I. N° 27.585.257 cursante de la carrera de ARQUITECTURA

hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral,
considera que el Informe Final o Trabajo de Grado ha obtenido la calificación de:

APROBADO

NO APROBADO

El Jurado

[Signature]
Tutor Académico (Coordinador)
Nombre: ALDO GUGLIEMETTI
C.I.: 15288032

[Signature]
Jurado
Nombre: Enrique Figueroa
C.I.: 18160995

[Signature]
Jurado
Nombre: Rosael Cuelles
C.I.: 20.030.364

Fecha: 06/07/2023

[Signature]





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**CONSTANCIA DE APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL
TRABAJO DE GRADO**

Quien suscribe, Aldo Guglielmetti, portador de la cédula de identidad N° 15.288.032, en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por el ciudadano Andrés Cordero, portador de la cédula de identidad N° 27.585.257, titulado **“DISEÑO DE LA SEDE DE GESTIÓN METROPOLITANA DE LA GRAN VALENCIA, ESTADO CARABOBO”**, presentado como requisito parcial para optar al título de ARQUITECTO, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 15 días del mes de JUNIO del año dos mil veintitrés.

Aldo Guglielmetti

C.I: 15.288.032



UNIVERSIDAD
FI-A -024-2022 3CR-(DIX)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA

San Diego, 14 de abril de 2023

Ciudadano:
CORDERO TORRES,
ANDRES FRANCISCO
C.I.: 27.585.257
Presente-

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la Facultad de Ingeniería en su reunión N.º 06-2023 de fecha 10-02-23 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "*DISEÑO DE LA SEDE DE GESTIÓN METROPOLITANA DE LA GRAN VALENCIA, ESTADO CARABOBO.*", presentado por usted como requisito para optar al título de **Arquitecto**.

Se ratifica la designación del **Arq. Aldo Guglielmetti** como Tutor Académico y del **Arq. Orlando Ramírez** como Tutor Metodológico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Dra. Laura Aurora Sáenz Palencia

Decana de la I

geniería



e. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado de la Facultad de Ingeniería.

DEDICATORIA

Dedicada a todos los futuros arquitectos que están sufriendo por probar que poseen lo necesario para ser el próximo en pasar a recibir el título y al fin, después de tantos trasnochos, trabajo y todo lo que estudiar arquitectura conlleva, poder decir “lo logré”.

Te prometo que si se puede...

AGRADECIMIENTOS

Gracias a todos por su apoyo incondicional, a mis padres, familia y amigos por haber estado siempre conmigo en el camino y ayudarme a no perder el norte.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	pp.
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO

I EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Formulación del Problema.....	7
1.3 Objetivos de la Investigación.....	7
1.3.1 Objetivo General.....	7
1.3.2 Objetivos Específicos.....	7
1.4 Justificación.....	8
1.5 Alcance	8

II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes.....	11
2.2 Bases Teóricas.....	
2.2.1. Teoría de la arquitectura	16
2.2.2. Gestión Metropolitana	17
2.2.3. Planificación Urbana	19
2.2.4. Identidad Urbana	20
2.2.5. Edificaciones Institucionales como generadores de Identidad	22
2.4 Bases Legales.....	
2.4.1. Plan de Desarrollo Urbano Local de las Parroquias Candelaria, Miguel Peña, Santa Rosa y parte de San Blas	22
2.4.2. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela	24

2.4.3. Ley orgánica del Poder Público Municipal	25
2.5 Definición de Términos.....	26
III MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipo de Investigación.....	28
3.2 Diseño de la Investigación.....	28
3.3 Nivel de la Investigación.....	29
3.4 Población y Muestra.....	30
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	31
3.5.1. Encuesta	31
3.5.2. Observación directa	32
3.5.3. Lista de Cotejo	32
3.5.4. Ficha Bibliográfica	32
3.6 Técnicas de Análisis de resultados.....	32
3.7 Fases Metodológicas.....	33
IV RESULTADOS	
4.1 FASE I.....	35
4.2 FASE II.....	38
4.3 FASE III.....	46
REFERENCIAS.....	79
ANEXOS.....	81

LISTA DE CUADROS

CUADRO	DESCRIPCIÓN	pp.
1	Programa de áreas	46
2	Modelo de Cuestionario	64
3	Cuadro técnico metodológico	65

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	DESCRIPCIÓN	pp.
1	Área metropolitana de la Gran Valencia, límites y expansión	4
2	Sede Empresarial Agroinlaca	10
3	Centro de Innovación Patrimonial.	11
4	Sky City TOD	12
5	Sede de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	13
6	Métropole Rouen Normandie.	14
7	Componentes Mínimos para la conformación de una institución metropolitana.	19
8	Reporte fotográfico del sector.	38
9	Localización de la parcela y contexto inmediato.	43
10	Legibilidad según Lynch de La Gran Valencia	44
11	Legibilidad según Lynch y usos predominantes en el sector de estudio.	45
12	Esquema de Relaciones: Usuario/Tipología	48
13	Concepto Generador	50

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	DESCRIPCIÓN	pp.
1	Dinámica demográfica por ámbitos territoriales, 1950-2020	5
2	Pregunta 1	67
3	Pregunta 2	67
4	Pregunta 3	67
5	Pregunta 4	68
6	Pregunta 5	68
7	Pregunta 6	68
8	Pregunta 7	69
9	Pregunta 8	69

LISTA DE TABLAS

TABLA	DESCRIPCIÓN	pp.
1	Lista de Cotejo	37



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE LA SEDE GESTIÓN METROPOLITANA
DE LA GRAN VALENCIA, ESTADO CARABOBO**

Autor: Andrés F. Cordero Torres
Tutor: Aldo Guglielmetti Centeno
Fecha: Enero 2023

RESUMEN INFORMATIVO

La presente investigación tiene como objetivo el diseño de una edificación que funcione como sede de la institución de Gestión del Área Metropolitana de La Gran Valencia, como elemento generador de identidad para el sector El Boquete, municipio Valencia, estado Carabobo. Según estimaciones la población tendría un crecimiento del 350% para el año 2055, logrando ocupar el espacio disponible entre los municipios Valencia, Naguanagua, San Diego, Guacara, Libertador y Los Guayos. Este centro funciona como un elemento focalizado que pretende albergar a las instituciones que gestionarían todas las competencias de escala metropolitana de la Gran Valencia, puesto que los que existen actualmente solo poseen competencias municipales. Busca también convertirse en un generador de imagen e identidad para la ciudad situándose en uno de los ejes de comercio y tránsito principales del estado, donde se propone un cambio de zonificación y uso para generar espacio público de mayor calidad y motivar a que se produzcan dinámicas sociales beneficiosas para el centro político-administrativo, que generen también una mejor plusvalía y rentabilidad. La propuesta se estudia dentro de la clasificación de proyecto factible en la línea de investigación de ciencias cognitivas y aplicadas, apoyado en una investigación documental, de campo y descriptiva, se levanta la información a través de los instrumentos acordados en la investigación y se incluye la encuesta para la recolección de la información, la cual se desarrolla en cuatro fases: análisis, diseño, desarrollo del proyecto arquitectónico y las soluciones conceptuales de estructuras y servicios. La propuesta responde a un déficit de jerarquía y falta de identidad en los edificios de carácter institucional, por lo que busca crear espacios de esparcimiento público que creen una imagen en el usuario. El proyecto se desarrolla en tres fases fundamentales: diagnóstico, análisis y diseño del proyecto arquitectónico.

Descriptor: gubernamental, ayuntamiento, polifuncional, administrativo, sede

INTRODUCCIÓN

El área metropolitana de la Gran Valencia comprende a los municipios Valencia, Naguanagua, San Diego, Guacara, Libertador y Los Guayos; en la actualidad existe una actividad constante y dinámica entre dichos municipios generando conexiones, a pesar de que no se encuentran integrados como una oficial metrópolis propiamente dicha. Sin embargo, al hablar acerca de las proyecciones para el año 2055 cambia bastante el panorama, puesto que se estima un crecimiento del 350% (de 1.8mill a 6.6mill), dicho crecimiento representaría mayor volumen de movimientos a todo nivel. La sede de la institución de gestión metropolitana busca atacar las problemáticas que respectan a las relaciones entre los municipios que corresponden a la Gran Valencia a nivel logístico y político-administrativo, para contar con una mejor respuesta, más inmediata donde se presenten soluciones equitativas para todos tomando en consideración su impacto a escala metropolitana.

De igual manera, el proyecto busca representar un cambio a nivel urbano generando espacios de permanencia públicos, zonas que representen la jerarquía del poder que los entes político-administrativos representan, un cambio representativo en la zona de estudio y una mejor organización logística para las sedes de control de estado que en la actualidad se encuentran disgregados en los diferentes municipios.

Por lo que la investigación se distribuye en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del Problema; Es donde se plantean las problemáticas principales que se buscan solucionar por medio de la propuesta arquitectónica, sus objetivos más claros al igual que los alcances de la investigación.

Capítulo II: Marco Teórico; Se presentan los diferentes antecedentes que demuestran la relevancia de la investigación y su previa aplicación, al igual que las bases teóricas y legales sobre las cuales se sustentará.

Capítulo III: Marco Metodológico; Se plantea y explica la metodología utilizada, información técnica y herramientas que se utilizaron para consolidar distintos aspectos de la investigación como lo son: las técnicas e instrumentos de recolección de datos y su posterior análisis.

Capítulo IV: Resultados; Se describen las fases de la investigación con sus respectivos resultados, los cuales comprenden el desarrollo del proyecto, sus conclusiones y la base

fundamental para su implementación, y por último el compendio definitivo de planos arquitectónicos y elementos gráficos, los cuales demuestran los resultados.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Cronológicamente, desde la aparición de los primeros asentamientos humanos: el paso de la vida nómada –de recolección directa de alimentos– al sedentarismo –de producción y acopio– significó para el hombre el inicio de su vida en comunidad, naciendo así la necesidad de construir los primeros esbozos de una estructura ordenada que les proporcionara un ambiente más favorable para su vida, un clima artificial, manteniendo al mismo tiempo una intencionalidad estética y funcional. La arquitectura está intrínsecamente ligada al concepto de ciudad, de tal manera según Rossi (1966) “la arquitectura es, así, connatural a la formación de la civilización y un hecho permanente, universal y necesario.” La naturaleza misma del hombre siempre tiende a crear ese vínculo con su entorno donde se logren sustentar esas necesidades primitivas de las cuales no se puede desligar.

El paso de la vida nómada del hombre a la vida sedentaria significó entonces el nacimiento de las primeras aglomeraciones de las personas creando las primeras comunidades asentadas en un solo espacio, trajo como consecuente el nacimiento de necesidades como la generación de sus propios sustentos alimenticios, refugio, transmisión de conocimientos referentes a la vida y costumbres, aprendizajes y tecnología; se dio inicio a la creación de cultura e identidad arraigada a los miembros de una comunidad – ciudadanía –.

Según Tellas “La ciudad era no sólo el hogar de los ciudadanos sino también el conjunto de ellos mismos. Ciudad y ciudadanía tomaron los complejos significados que aún hoy siguen reinterpretándose en la cambiante relación entre ciudad y sociedad.” (9). En su mayoría dichos asentamientos se formaban en torno a un elemento que los regía que ordenaba y establecía una jerarquía, a nivel religioso o a nivel de poder, demostrando la importancia de edificios públicos, de administración y de gobierno incluso en pequeñas comunidades y generando así una relación directa con los mismos y una identidad arraigada a ellos.

El concepto de identidad se puede definir con varios significados, dos de los cuales pueden destacarse en términos de la relación social con el espacio y el tiempo. “una imagen ambiental efectiva le da a su dueño un fuerte sentido de seguridad emocional. Puede crear una relación armoniosa entre sí mismo y el mundo exterior”. (Lynch, 1960). El primero propone la identidad como “el conjunto de características de un individuo o una comunidad que lo

distinguen de los demás”; y el otro, por su parte, agrega que “lo relaciona con la conciencia de que es él mismo y que es diferente de los demás” (RAE, 2021).

Hecha esta salvedad, en estos dos casos, la referencia no es al territorio o al espacio físico, sino a un punto de partida, cuya identidad se entiende que exige necesariamente el reconocimiento de un conjunto de cualidades que permiten distinguir al individuo o comunidad de un conjunto general. La identidad es un concepto complejo y heterogéneo que combina varios factores característicos del individuo, la sociedad y su entorno de desarrollo. Una de las principales características relacionadas con el concepto de identidad está ligada al carácter colectivo de su construcción y a las transiciones temporales en las que se enmarcan sus referencias simbólicas.

La lectura territorial, que determina los atributos de la identidad urbana de cada zona, permite explorar las diversas posibilidades de los asentamientos para la consolidación de nuevas actividades, la planificación de las intervenciones desde el punto de vista físico y la identificación de los diversos ejes de comunicación con otras instituciones que pueden ser fortalecidas y en general posibilitan futuras intervenciones sobre diferentes potencialidades construidas en el tiempo y mantenidas en el espacio, como el material configuracional de diferentes procesos sociales y culturales.

Cabe destacar que, las relaciones urbanas y las relaciones territoriales con otros asentamientos son de fundamental importancia en la formación de la identidad urbana. Por tanto, este criterio pretende abordar las diversas relaciones físicas, culturales y económicas entre la aglomeración y otros nodos urbanos estratégicos que han facilitado su desarrollo, se benefician directamente de sus productos, o tienen una relación histórica cultural. Se puede leer y resaltar las conexiones de la ciudad en, herramientas estratégicas de comunicación y contacto con otras aglomeraciones, que son de fundamental importancia para explicar su crecimiento urbano y desarrollo económico.

En el caso de Venezuela, la arquitectura colonial de gobierno y administración de las ciudades es modesta y no presenta tipologías propias o grandes edificios representativos del poder a nivel regional, a diferencia de como sucedió con los palacios de la Gobernación o del Estado, creando una distopía entre elementos arquitectónicos que generan una identidad propia y aquellos que se reniegan a eso, por lo que se puede determinar que existe un déficit de identidad arraigada a los edificios institucionales. En el territorio carabobeño fueron, en general, pocos los edificios de control que fueron construidos con el fin de generar una

identidad, mayormente se utilizaron edificios que fueron adaptadas para el funcionamiento de las instituciones y que funcionan a nivel local, sin embargo, no logran establecer una condición de hito y su dialogo con la ciudad se pierde o se ve opacado por otros elementos.

De esta manera, cuando se busca hablar acerca del futuro nace el concepto de Valencia como área metropolitana (o *Standard Metropolitan Areas*): este es definido por primera vez por la Oficina Federal del Censo de los Estados Unidos en 1950 como “aglomeraciones que incluyen una o más ciudades de 50.000 habitantes y constituyen una unidad económica integrada con un amplio volumen de viajes y comunicaciones diarios entre la ciudad o ciudades centrales y los espacios exteriores del área” (48). En la actualidad, la Gran Valencia como área metropolitana nace de la conurbación entre los municipios Valencia, Naguanagua, San Diego, Los Guayos y Libertador.

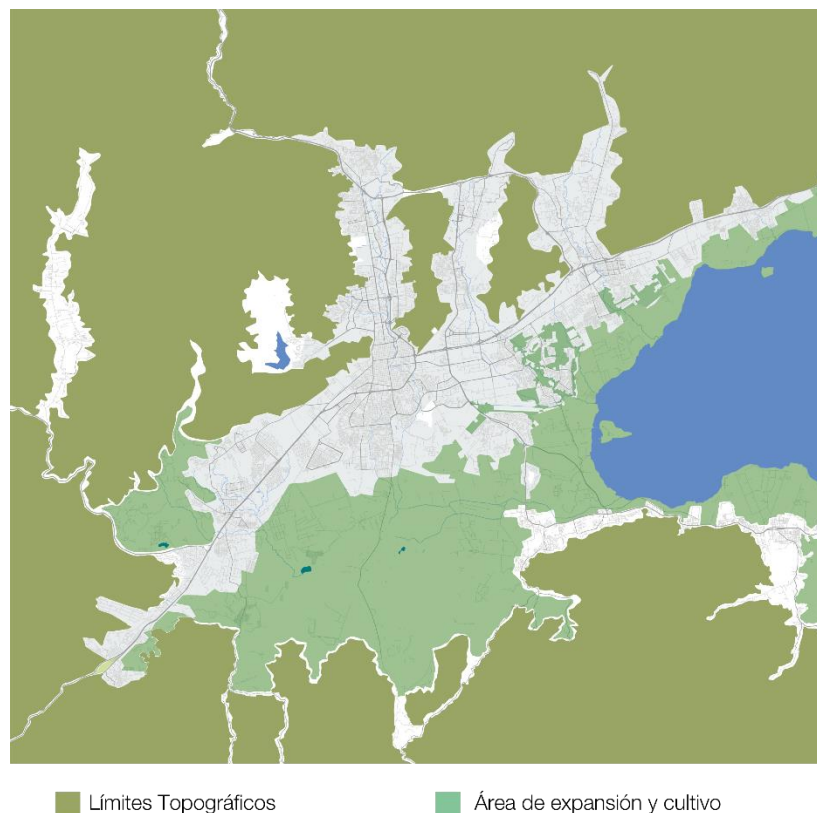


Figura 1: **Área metropolitana de la Gran Valencia, límites y expansión.** Fuente: El autor. (2023)

Debido al acelerado crecimiento poblacional, sumado a la ubicación estratégica en el centro del país, se estima que la población de la Gran Valencia para el año 2055 alcance aproximadamente los 3.5 millones de habitantes, logrando ocupar el espacio que aún existe entre los municipios Valencia, Naguanagua, San Diego, Guacara, Libertador y Los Guayos, e incluso acercándose más a los municipios San Joaquín y Mariara. En la actualidad existen entes

institucionales encargados de planificar y regular el crecimiento de estos municipios pero de manera independiente a nivel local, por lo que al momento de tomar en cuenta el crecimiento metropolitano de la Gran Valencia donde se comienzan a generar relaciones entre los municipios las cuales sin un debido control y planificación empiezan a generar problemas a distintos niveles: de vivienda, transporte, desigualdades sociales, deterioro ambiental; planteando grandes desafíos tanto a gobierno como a los ciudadanos.

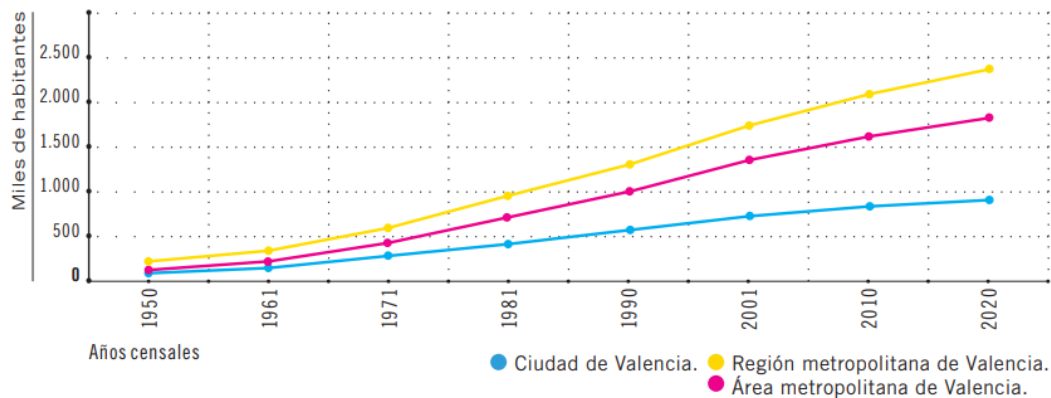


Gráfico 1: **Dinámica demográfica por ámbitos territoriales, 1950–2020.** Fuente: Arq. Sonia Barrios. (2022).

Según el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) en su publicación INSTITUCIONES METROPOLITANAS (2020):

El desarrollo sostenible de las áreas metropolitanas depende de la capacidad de los actores de organizarse y de cambiar la manera de gestionar el territorio, haciéndolo más funcional dentro un sistema urbano, utilizando de la mejor manera posible los recursos y las condiciones locales para hacerlo competitivo.

Contar con instituciones metropolitanas, permite asumir de manera más efectiva la gestión de la complejidad interjurisdiccional e intersectorial de los asuntos territoriales de las metrópolis, estas organizaciones especializadas en tener una visión integrada del territorio, facilitan la gestión metropolitana, a través de estrategias que articulan intereses sectoriales, escalas de gobierno y el diseño y ejecución proyectos de impacto metropolitano. (p.1)

Por lo que nace la necesidad de crear una infraestructura donde se encuentren los servicios necesarios para planificar y gestionar todas las actividades correspondientes al ámbito metropolitano generando una administración ordenada, planificada, sostenible y eficiente en

consonancia siempre con las actividades que se propagan tanto a nivel regional como nacional. Según Las ONU-Habitat (2020) “Instituciones Metropolitanas son entidades compartidas, de naturaleza pública, de coordinación interjurisdiccional y de gestión estratégica y técnica del desarrollo territorial integral e integrado.” (p.1) estableciendo así que dicha institución tendría un carácter público e integrado con las entidades gubernamentales del sector.

Los organismos existentes se encuentran actualmente disgregados a lo largo de los municipios que pertenecen a la Gran Valencia, por lo que nace la necesidad de que exista un punto de control y gerencia donde se centralicen todas las actividades y se puedan, consecuentemente, distribuir entre los demás entes de gestión localizados en los demás edificios.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo agrupar a todas las instituciones de gestión metropolitana de la Gran Valencia en un solo edificio?

1.3 Objetivo General

Proponer el diseño de la sede de gestión metropolitana de la Gran Valencia, estado Carabobo.

1.4 Objetivos Específicos

Diagnosticar las características actuales urbanísticas y tipológicas del sector de implantación además de cómo se relacionan las sedes actuales de los entes institucionales con su entorno, a nivel urbano.

Analizar las distintas variables urbanas, naturales y tipológicas que puedan afectar el diseño del conjunto.

Diseñar el proyecto arquitectónico de un centro desde donde se gestione el área metropolitana de la Gran Valencia, creando una nueva centralidad jerárquica que funcione como foco de planificación.

1.5 Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación busca principalmente llevar a cabo un proyecto que sea una semilla en lo que significa crear un espacio representativo de una metrópolis, a nivel institucional, creando un espacio donde se simbolice la idealidad de poder y control que debe transmitir cualquier edificio de tal categoría. Aprovechando del espacio disponible y replanteando también los usos existentes de manera que se genere un espacio polivalente para el desenvolvimiento ciudadano buscando suscitar al mismo tiempo un sentido de pertenencia para con la ciudad.

Al aplicar el concepto de área metropolitana en la Gran Valencia, nace la necesidad de establecer una centralidad para la gran metrópolis que al mismo tiempo genere un sentido de orden y control, además de contener los entes de gestión y planificación de la ciudad. Con la implantación del presente proyecto también se busca restaurar todo el sector, aprovechando mejor el espacio y planteando soluciones factibles que ayuden a generar una mejor dinámica en las actividades que se desarrollen en la zona, creando también espacios mejor adaptados al recorrido peatonal de la ciudad.

Dentro del punto de vista teórico se busca crear un antecedente en lo que respecta a una reestructuración urbanística del espacio público y su relación con los espacios de poder en la ciudad; proyectando de esta manera las mejores condiciones, usos y ubicación para cada edificio del entorno creando una trama organizada y planificada que ayude a propagar un mejor vínculo entre las edificaciones, su entorno y la forma en la que el peatón lo percibe por medio de un lenguaje visual agradable y plena funcionalidad del espacio disponible.

1.6 Alcance

Se propone el diseño de un edificio desde donde se gerencie y se gestionen todos los temas relacionados a la organización y planificación de la Gran Valencia. Al igual que los espacios públicos colindantes a este y la reestructuración de los espacios existentes del sector, en orden de generar espacios habitables que inviten a los usuarios a hacer vida dentro del mismo.

El proyecto busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que residan o visiten la metrópolis creando una experiencia donde sea factible y agradable el recorrido peatonal del mismo por medio de una serie de espacios públicos, interconectados y organizados que ayuden a desarrollar una mejor identidad ciudadana y un sentido de espacio de máximo poder y jerarquía.

Se realizará toda la planimetría correspondiente con la atención a la volumetría y topografía del sector de estudio, generación de nuevos espacios de esparcimiento peatonal, estadía y recreación, análisis y replanteo de usos actuales en la zona. Se realizarán maquetas y representaciones digitales del proyecto.

Diseñar una sede desde donde se centralicen todas las actividades de gestión metropolitana en un solo edificio. Este organismo no pretendería suplantar a las demás instituciones sino crear una consonancia entre las decisiones que se tomen las cuales pudiesen involucrar sus competencias.

Las competencias de la institución están relacionadas con cuatro direcciones principales las cuales a su vez se homologarían con sus representaciones pertinentes en los municipios:

- Planificación de territorio: Participación, formulación y tramitación de planes de territorio e interacciones de interés metropolitano, funcionaría en consonancia con instituciones tales como el ministerio de obras públicas, direcciones de planeamiento urbano municipal, colegio de ingenieros, IVEC, entre otros.
- Transporte y movilidad: Planificación y gestión de las redes de autobuses y otros medios de transporte público que comuniquen los sectores de la metrópoli, funcionaría en consonancia con instituciones tales como el INTT, metro de valencia y la cooperativa de transporte.
- Ambiente y sostenibilidad: Gestión relacionada a los servicios ambientales, agua, cambio climático y transición energética, funcionaría en consonancia con instituciones tales como el IMA, MINEC, INPARQUES, HIDROCENTRO, CORPOELEC, y las distintas asociaciones que trabajen a beneficios ambientales.
- Financiera e industria: Manejar los recursos destinados a la planificación metropolitana, fomentando a su vez la actividad económica, el empleo y la creación de empresas en los campos de la industria, el comercio, los servicios y los recursos turísticos, funcionaría en consonancia con instituciones tales como la cámara de

comercio, cámara de industriales, CAPEMIAC, dirección de Hacienda, ministerios de turismo, bancos, entre otros.

La planimetría de estructuras e instalaciones especiales (sanitarias, eléctricas, contra incendios, etc) se manejará a nivel conceptual.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presentan una serie de estudios y teorías que servirán como sustento para el desarrollo del proyecto y aspectos que permitirán contextualizar el objetivo de estudio de conocimiento para facilitar su análisis. Según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2005), el marco teórico "permite integrar la teórica con la investigación y establecer sus interrelaciones. Representa un sistema coordinado coherente, de conceptos y propósitos para abordar el problema. "Es por ello por lo que a continuación, se presentan los trabajos de investigaciones previas que servirán de referentes o antecedentes, las bases teóricas, bases legales a las que está sujeta el proyecto, haciendo referencia a un conjunto de ideas básicas que forman la base para los argumentos los cuales resultan sumamente necesarios para consolidar la investigación, validar e interpretar sus resultados.

2.1 Antecedentes

En Venezuela la mayor parte del ejercicio de entes institucionales es desarrollada en edificios patrimoniales que, a pesar de que generan una buena identidad, sus programas suelen ser adaptados a elementos existentes, siendo los diseñados bajo la primicia puntual de un edificio gubernamental vigente bastante escasos. Sin embargo, a nivel arquitectónico se pueden tomar en consideración algunos edificios con similitudes programáticas como lo son:

Obra: Sede Empresarial Agroinlaca

Proyectistas: DOMINA proyectos

Ubicación: Barquisimeto, Venezuela

Año: 2020

De acuerdo con la descripción del autor: "Para albergar la sede principal de esta empresa hemos propuesto este edificio de dos niveles con esquema a damero con patio central que ordena los diferentes ambientes de trabajo. Está emplazado en el frente de una parcela industrial con retiro suficiente para dar espacio a estacionamientos de empleados y clientes. Una composición de muros de ladrillo organizados alrededor de este patio cubierto y un gran techo plano y articulado colaboran para crear los espacios para el trabajo. Los muros configuran su silueta

de alturas variables según las necesidades de aperturas de cada espacio interior ofreciendo resguardo para la frenética actividad laboral que se da en el exterior.” (Ver figura 2).



Figura 2: **Sede Empresarial Agroinlaca.** Firma: DOMINA proyectos. Fuente: Ángel Estrella (2020).

Generando de esta manera una dinámica directa entre el espacio construido y el vacío. Cada una de las alas ha sido equipada de una piel que funciona tanto como un elemento de climatización como un generador de identidad para cada una de ellas. Cumpliendo así eficientemente sus objetivos principales: generar un edificio que revitalizara los espacios, creara jerarquía e identidad para la sede, lograr climatizar adecuadamente los espacios y crear un espacio de trabajo ameno.

Obra: Centro de Innovación Patrimonial

Proyectista: Maria Davaus

Ubicación: Av. 19 De Abril, Municipio Girardot, Estado Aragua.

Año: 2019

El arquitecto expone que: “El proyecto se basó en el establecimiento de un eje conexión cultural para la reactivación de las áreas en desuso, afianzado en la creación del Centro de Innovación Patrimonial. Formalmente se respetaron las normativas, se dio perspectiva a la Maestranza Cesar Girón, abstraer formas básicas y adecuar al contexto inmediato. De esta manera se genera un volumen sobrio y funcional haciendo hincapié en la importancia del peatón y la conexión del usuario con las actividades culturales que se desarrollan en el área.” (Ver figura 3)

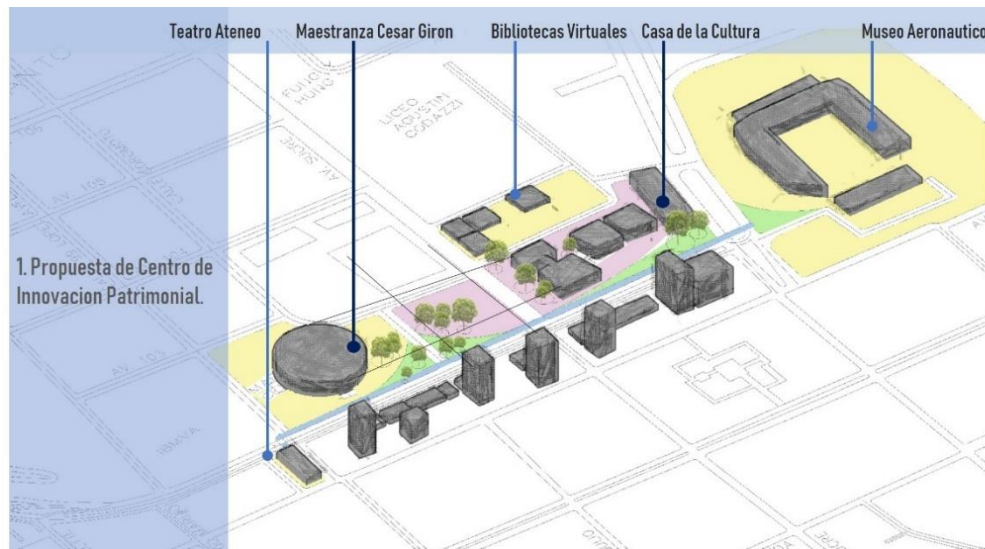


Figura 3: **Centro de Innovación Patrimonial.** Arquitecto: Maria Davaus.

Fuente: Maria Davaus (2022).

La propuesta busca la reactivación de un sector mediante la conexión peatonal estableciendo una relación directa con las edificaciones que se encuentran en el eje principal del municipio, de igual manera generando una dinámica que potencializa las zonas culturales y los ejes secundarios colindantes. Convirtiéndose no solo en un espacio que funciona de manera individual, sino que se integra a las actividades con las cuales fue concebida la zona, creando un eje interactivo en el municipio que a su vez reforzaría la identidad de la población.

Obra: Sky City TOD

Projectistas: Superimpose Architecture

Ubicación: Hangzhou, China

Año: 2022

Según la descripción enviada por el equipo de Superimpose Architecture: “Sky City” es un proyecto de 72.000 metros cuadrados con dos torres de oficinas, cuatro villas de oficinas y locales comerciales junto a una nueva estación de metro. El TOD se convertirá en el principal eje de conexión y transporte de ‘Uni City’. Superimpose Architecture ganó la licitación invitada para este proyecto al integrar cuidadosamente las rutas peatonales y al crear una situación de llegada única y ecológica para el metro. También se integró la zona del cinturón verde que pertenece al gobierno en el diseño y creó vacíos en el paisaje para obtener más luz natural en el sótano oscuro. Al hacerlo, el diseño ofrece a los viajeros una transición única, agradable, verde y suave desde la llegada al metro hasta el desarrollo urbano. El diseño está

definido por el concepto de ‘El Valle’ para los niveles del podio y ‘La Nube’ para los niveles superiores. El ‘Valle’ está destinado a relacionarse con la escala humana e integra naturalmente el verde y el agua. El valle está definido arquitectónicamente por losas móviles que proporcionan terrazas o marquesinas para los niveles inferiores. Para los niveles superiores de ‘Nube’, se optó por tener un enfoque de fachada más tranquilo. La apariencia se define por una repetición de elementos verticales. (Ver figura 4) (Pág. <https://decor.design/es/sky-city-tod-arquitectura-superpuesta/>).



Figura 4: **Sky City TOD.** Firma: Superimpose Architecture.

Fuente: CreatAR images

De esta manera Sky City se proyecta a ser uno de los nodos principales de la ciudad de Hangzhou, puesto que gracias a su dinámica y la mixtura de usos que se aplica en el programa arquitectónico se permite una constante interacción y tránsito del público manteniendo siempre a la edificación vigente. A nivel compositivo resalta la utilización de módulos diversificados y una apariencia elegante para dar forma a la coexistencia de la función y el tráfico, brindando a los residentes más oportunidades para interactuar con la ciudad y la naturaleza.

Obra: Nueva Sede de la Alcaldía Local de San Cristóbal

Proyectistas: Mariana Garnica, María Chacón y María Cifuentes

Ubicación: San Cristóbal, Colombia

Año: 2019

Descripción enviada por los proyectistas: “La composición cuenta con un volumen dispuesto para el órgano administrativo jerárquico por su tamaño delimitante del proyecto, paramentándose a la ciudad, este volumen permite la permeabilidad en su basamento y así

mismo la privacidad en los niveles superiores manteniéndose en relación directa con el vacío en el “aula del consejo” en todo momento así mismo el aula resalta entre la composición por su geometría y disposición permitiendo una relación entre la privacidad y su entorno. Complementando las funciones de la alcaldía se dispone un volumen que complementa el proyecto como centro cívico y se relaciona así mismo con los demás volúmenes por medio del vacío.” (Ver figura 5) (Pág. https://issuu.com/marianagarnicag/docs/nueva_sede_de_la_alcaldia_local_de_san_cristobal).



Figura 5: **Sede de la Alcaldía Local de San Cristóbal.** Proyectistas: Garnica, Chacón y Cifuentes

Fuente: Proporcionadas por los Arquitectos

La propuesta de Garnica, Chacón y Cifuentes muestra de manera clara cómo funciona la relación espacial del vacío como elemento ordenador y la jerarquización de los volúmenes según su función y su interacción con el entorno creando también una dependencia formal entre los elementos de este.

Obra: Métropole Rouen Normandie

Proyectistas: Jacques Ferrier Architecture

Ubicación: Rouen, Francia

Año: 2017

Descripción del proyecto según Jacques Ferrier Architecture: “La sede de Métropole Rouen Normandie es una imagen única, memorable y adecuada en las orillas del Sena en Ruán. Lo que lo hace tan único es cómo el nuevo edificio encaja con el paisaje circundante de Ruán. El perfil dinámico del edificio contrasta con la omnipresencia de los diseños horizontales que se encuentran a lo largo del puerto principal, mientras que su silueta hace eco de los edificios

industriales renovados en la orilla derecha. Las formas oblicuas recuerdan las siluetas de las grúas y otros objetos en el puerto y los arcos de los barcos que pasan.” (Ver figura 6)



Figura 6. **Métropole Rouen Normandie.** Proyectista: Jacques Ferrier
Fuente: Jacques Ferrier Architecture

Este proyecto tiene gran trascendencia puesto a que es un ejemplo contemporáneo de un ícono metropolitano. Con una ubicación estratégica en el extremo izquierdo Seine, que funciona como una extensión del parque y un punto de referencia visual donde el elemento se combina con el paisaje. Contando a su vez con un sistema de climatización pasiva que a su vez le da dinamismo y movimiento a sus fachadas, las cuales están también equipadas con paneles solares garantizando un alto rendimiento energético. Su programa incluye oficinas, espacios de reunión, recepción y exposición

2.2 Bases Teóricas

El presente proyecto está fundamentado en una serie de teorías y conceptos que ayudan a direccionar el sentido teórico de la investigación, sustentar la información y relacionarse directamente con ella. Dichas bases teóricas se exponen a continuación

2.2.1 Teoría de la arquitectura

Nikos Salingaros la define en su publicación del 2013 como “un marco de trabajo que estudia los fenómenos arquitectónicos utilizando la lógica y los métodos de experimentación científica.” Se podría definir como un punto de encuentro entre los métodos científicos aplicados en discursos arquitectónicos como lo es la forma, la estructura, orden, dinámica, entre otros, de manera que sean considerados utilizando una lógica experimental, sin que esta pierda su carácter humano.

Según Salingeros (2013) “Lo más importante es que la arquitectura debe estar directamente relacionada con la evolución humana, las necesidades físicas del organismo, y debe usar la información de acuerdo a la cultura evolucionada. Dejar de lado los orígenes biológicos de necesidades humanas separa la arquitectura del mundo y del comportamiento de la humanidad. El arquitecto debe diseñar un edificio que haga que la gente común se sienta cómoda, y no que simplemente le guste a los arquitectos. Asimismo, debe adaptarse a su ámbito, que no esté diseñado para otro lugar, o para ningún lugar.” La arquitectura no debería dejar a un lado su humanización y esto se logra adaptándose al contexto donde se implanta la misma.

2.2.2 Gestión Metropolitana

En octubre de 1992 se estableció el Plan de Ordenación Urbanística (POU) del Área Metropolitana de Valencia-Guacara comprende parte de los municipios autónomos, Valencia, Guacara y San Joaquín del estado Carabobo, su extensión de territorio es de 53.279 hectáreas aproximadamente.

Según el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) en su publicación INSTITUCIONES METROPOLITANAS (2020): “Las metrópolis son un esquema territorial que demandan una gestión coordinada del territorio, requieren de políticas intermunicipales, e intersectoriales, por la complejidad de las problemáticas, éstas no se pueden abordar desde la escala local o meramente sectorial, requieren de acciones integrales e integradas.” En orden de lograr una mejor relación y una gestión más efectiva de la complejidad interjurisdiccional e intersectorial de los asuntos territoriales de las metrópolis.

De acuerdo con este modelo de gestión de las instituciones metropolitanas, se establece una Pirámide de Gestión Metropolitana, presentando una metodología que “recoge el concepto y alcance de modelo de gestión metropolitano, basado en la integración de la gobernanza, la planificación y la financiación” identificando de esta manera 12 asuntos

Gobernanza

- Entidad Gestora
- Asuntos Relevantes
- Marco Legal y Regulaciones
- Órgano directivo colegiado

Finanzas

- Presupuesto
- Recursos
- Rendición de Cuentas
- Fondo Común

Planificación

- Proyectos
- Monitoreo y Evaluación
- Instrumentos
- Visión y Marca Territorial

Esquema donde la gobernanza se encargaría de Coordinar y articular las capacidades y competencias de dirección y administración territorial de las gobernantes locales de las ciudades que conforman la metrópoli, la planificación respecta a las relaciones que unen los territorios, que deberían ser planificados con una perspectiva armonizadora e integradora, con metas a corto, mediano y largo plazo, siempre en concordancia con los niveles de planificación regional y nacional; y las finanzas se encargarían de generar alianzas presupuestales para conseguir capacidad financiera que viabilicen la gestión de los asuntos o hechos metropolitanos

Estos asuntos metropolitanos son definidos por la ONU-Habitat como “los que implican una oportunidad o una amenaza para el desarrollo sostenible de la metrópoli y se presentan de manera homogénea en más de dos ciudades que conforman la metrópoli” (p.24) englobando de esta manera todas las interacciones que puedan existir entre los municipios que conforman el área metropolitana, bien sean positivas (generando oportunidades y beneficios) o negativas (representando una amenaza para el sistema). Realizando acciones más eficientes e innovadoras, simplificando y optimizando recursos para conseguir la meta de potencializar las oportunidades de desarrollo o disminuir o eliminar la problemática que amenaza el desarrollo sostenible y la competitividad de la metrópoli.

Su estructura administrativa dependerá del nivel de especialidad que se le establezca, por lo que es flexible de acuerdo a las necesidades del área, pudiendo ser de perfil general (aborda todos los asuntos relevantes de la metrópoli) o sectorial (aborda solo un asunto

relevante de la metrópoli). La ONU-Habitat presenta un esquema básico que comprende los componentes mínimos para su conformación:

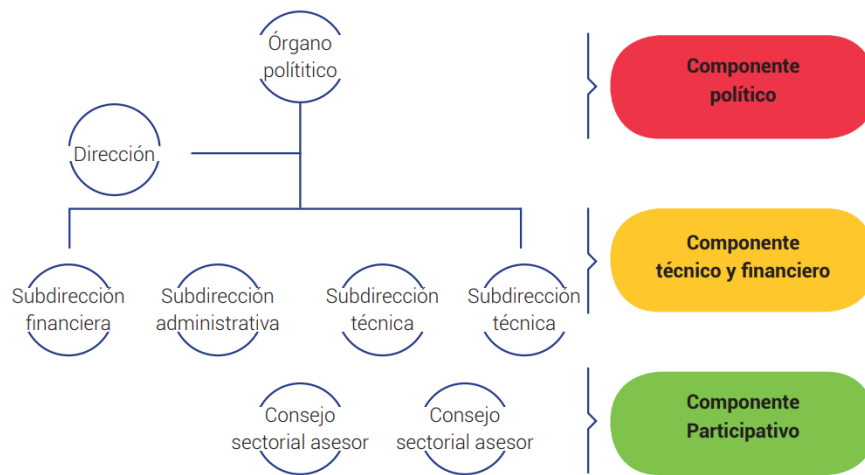


Figura 7: **Componentes Mínimos para la conformación de una institución metropolitana.**

Autor: ONU-Habitat (2020)

Donde el componente político cumpliría con la función de tomar las decisiones e informar a los órganos políticos, el componente técnico financiero gestiona los recursos para el desarrollo de programas y proyectos y el componente participativo cumple la función de articulación de visiones, enfoques e intereses en el que participan de los actores claves del territorio.

2.2.3 Planificación Urbana

Sonia Roitman, (2008): “La planificación urbana u ordenación territorial puede ser definida de numerosas maneras y de acuerdo a diferentes grados de complejidad. Desde una perspectiva tradicional, la planificación urbana está relacionada con el rol del Estado, en sus diferentes niveles, para intervenir en el diseño, administración y mantenimiento de ciudades. Este proceso tiene en cuenta directrices sobre el crecimiento de los asentamientos humanos, sus funciones y los instrumentos para ordenar la dinámica urbana. Sin embargo, desde una visión más amplia, no solamente el Estado interviene en la planificación urbana, sino también el sector privado y la sociedad civil. En este sentido, los “planificadores urbanos” ya no sólo son técnicos que trabajan para la burocracia estatal y política, sino también para los desarrolladores urbanos y las organizaciones de la sociedad civil” (p.2).

En ese orden de ideas la planificación urbana respecta a la interacción organizada entre el Estado y la ciudadanía que en conjunto proyectan el crecimiento de un urbanismo de manera

organizada, tomando en cuenta tanto las necesidades del usuario como la planificación y objetivos del Estado.

2.2.4 Identidad Urbana

Según Brandao P, (2011) “la noción de identidad se invoca frecuentemente en proyectos urbanos, ya sea con el propósito de respetar contextos y continuidades o, por el contrario, con la intención de facilitar la adhesión de la población a los contenidos innovadores que dichos proyectos puedan contener” (p.19). Por lo que se puede definir como un concepto maleable que según su carácter se puede utilizar para potencializar una propuesta arquitectónica. También las define como “una serie de imágenes yuxtapuestas o retransmitidas por distintos medios las que nos permiten una percepción y un reconocimiento de aquello que es destacado, o diferenciado en un contexto genérico.” (p.21)

Una identidad va arraigada a la experiencia y las vivencias del usuario, pero se puede reforzar por una serie de elementos que interactúen con los mismos y dejen una imagen positiva que sustente la relación entre el urbanismo y sus ciudadanos.

Según Ana Herrera (2016) “es una construcción colectiva a lo largo del tiempo y con repercusiones en el espacio; construcción que parte de las relaciones sociales sobre un territorio específico con características geográficas determinadas, dando lugar a diferentes evidencias espaciales que dan cuenta de una constante relación y dependencia entre el medio físico y las expresiones culturales, sociales y económicas, propias de un grupo humano.” (p.2) En este orden de ideas se puede definir que la identidad está arraigada a una interacción colectiva a lo largo del tiempo sobre un espacio determinado por lo que se requiere identificar los diferentes componentes a partir de los cuales se construyen las huellas en el territorio y se explican las relaciones entre la sociedad y su entorno.

Kevin Lynch en su libro “La imagen de la ciudad” () comenta:

Estas imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe acertadamente dentro de su medio ambiente y para que coopere con sus ciudadanos. Cada representación individual es única y tiene cierto contenido que solo rara vez o nunca se comunica, pese a lo cual se aproxima la imagen pública que, en diferentes ambientes, es mas o menos forzosa, mas o menos comprensiva. Este análisis se reduce a los efectos de los objetos físicos perceptibles. Hay otras influencias que actúan sobre la imaginabilidad, como el significado social de una zona, su función su historia o incluso su nombre.

Dejando a entender que existe una relación directa entre la identidad urbana, el imaginario colectivo, con la forma en la que las personas se desarrollan en torno a un elemento

arquitectónico y en torno a la ciudad. En su publicación, Lynch califica los contenidos físicos de estas imágenes que genera identidad dentro de la ciudad en cinco tipos de elementos a considerar y los define como:

- **Sendas:** Son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Pueden ser representadas por calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas.
- **Bordes:** Son elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros.
- **Barrios:** Son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra “en su seno” mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica.
- **Nodos:** Son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra.
- **Hitos:** Son otros tipos de puntos de referencia, pero en este caso el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores. Por lo común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña.

La imagen puede ser subjetiva y depende de la perspectiva del usuario y las circunstancias particulares de este al igual que la escala, de manera tal que una autopista sería una senda para el conductor de un automóvil y un borde para un peatón. Considerando de la misma manera la escala, y el punto de estudio.

2.2.5 Edificaciones Institucionales como generadores de Identidad

Los edificios de gobierno, o edificios institucionales, son según Plazola “edificios donde se realiza la administración y gobierno de los intereses de los ciudadanos según su organización territorial (país o estado, distrito, municipio, localidad).” (p.187). Estos, con el paso del tiempo, se han transformado buscando siempre un mejor servicio para atender las

problemáticas de la comunidad a la que están adjudicadas. Desde ellos se regulan los compromisos, actividades y relaciones tomando siempre en consideración las decisiones que mejor convengan a la sociedad, siguiendo una serie de leyes estipuladas.

Estos edificios parten del establecimiento de métodos de convivencia comunal que surgieron en las primeras ciudades al desarrollarse una estructura formal donde se instalaría un orden político, jerárquico y administrativo. Cuando se piensa en arquitectura institucional existe una imagen mental asociada que nos remite a los tiempos antiguos, y es que desde la aparición de los primeros asentamientos existió una relación entre la ciudad y los elementos de poder. En Mesopotamia donde el rey estaba en la cúspide administrativa se establecieron las primeras ciudades, residencias de los soberanos y sedes del poder político y religioso. En Egipto, cuya estructura político-religiosa era de carácter monárquico, las sedes gubernamentales que regulaban a la organización se encontraban en las capitales. El espacio de poder en el tiempo ha sido muy consecuente con el paradigma que representaba, la ideología en que estaba engendrado y la estructura jerárquica de la que emanaba.

Durante años la arquitectura ha buscado darle a los espacios de poder referentes formales y estilísticos que representen su jerarquía y el poder que ejercen. F. Ching define la jerarquía como la articulación de una forma con el fin de otorgarle importancia o significado, se puede alcanzar dotándola de dimensión, una forma única o una localización estratégica. En los edificios de gobierno la jerarquía se aplica según el tamaño del territorio a su cargo.

2.3. Bases Legales

Plan de Desarrollo Urbano Local de las Parroquias Candelaria, Miguel Peña, Santa Rosa y parte de San Blas PROYECTO DE ORDENANZA AÑO MMVII

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA - ESTADO CARABOBO
MUNICIPIO VALENCIA N° EXTRAORDINARIO

SECCIÓN III

ZONA RESIDENCIAL AR-5

ARTÍCULO 22.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA: Zona de vivienda unifamiliar, bifamiliar y trifamiliar pareada o continua y vivienda multifamiliar continua, localizado en las adyacencias de las Avenidas Aranzazu, Sesquicentenario y su prolongación (Avenida Libertador), así como parte de los Barrios: Monseñor Arocha, El Consejo, El Carmen Sur, La Castellana, La Concordia, Michelena, El Triunfo y La Libertad. Densidad neta máxima 850 hab/ha.

ARTÍCULO 23.- USOS PERMITIDOS: En la Zona AR-5 está permitida la construcción, reconstrucción ó modificación de las edificaciones destinadas al uso residencial de la manera siguiente:

- Edificaciones residenciales con las tipologías permitidas en las zonas AR3.
- Vivienda multifamiliar continua V.M.C
- Comercio Intermedio puro o mezclado con el residencial en las zonas AR5/C2

ARTÍCULO 24.- USOS ADICIONALES: Se permitirán los siguientes usos adicionales:

a) Comercio Primario (C1), en las Zonas AR-5/C1 señaladas en el plano de zonificación; puro según lo establecido en el capítulo correspondiente al uso comercial permitido de esta Ordenanza o mezclado, en cuyo caso se permite como función secundaria del uso residencial.

b) Comercio Intermedio (C2), en las Zonas AR-5/C2 señaladas en el plano de zonificación; puro según lo establecido en el capítulo correspondiente al uso comercial permitido de esta Ordenanza o mezclado, en cuyo caso se permite como función secundaria del uso residencial.

CAPÍTULO IV

DE LAS ZONAS COMERCIALES

SECCIÓN I

ZONA DE COMERCIO PRIMARIO (C1)

ARTÍCULO 45.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA: Uso Comercio Primario (C1), el cual permite las instalaciones necesarias para la prestación de servicios de compra y venta al detal de artículos de abastecimiento diario en zonas residenciales a distancia peatonal.

ARTÍCULO 46.- USOS PERMITIDOS: En la zona de Comercio Primario (C1) está permitida la construcción, reconstrucción ó modificación de las edificaciones destinadas única y exclusivamente al uso comercial local, según las siguientes actividades:

- Oficinas

SECCIÓN II

ZONA DE COMERCIO INTERMEDIO (C-2)

ARTÍCULO 50.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA: Es el uso que permite las instalaciones necesarias para la prestación de servicios de compra, venta y distribución de artículos de abastecimiento periódico en zonas residenciales a escala vehicular.

ARTÍCULO 51.- USOS PERMITIDOS: En la Zona de Comercio Intermedio (C2) está permitida la construcción, reconstrucción ó modificación de las edificaciones destinadas a las siguientes actividades:

- Las permitidas para el Comercio Primario (C-1).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

TÍTULO IV

CAPÍTULO IV

DEL PODER PÚBLICO MUNICIPAL

Artículo 168.- Los Municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional, gozan de personalidad jurídica y autonomía dentro de los límites de esta Constitución y de la ley. La autonomía municipal comprende: 1. La elección de sus autoridades. 2. La gestión de las materias de su competencia. 3. La creación, recaudación e inversión de sus ingresos. Las actuaciones del Municipio en el ámbito de sus competencias se cumplirán incorporando la participación ciudadana al proceso de definición y ejecución de la gestión pública y al control y evaluación de sus resultados, en forma efectiva, suficiente y oportuna, conforme a la ley. Los actos de los Municipios no podrán ser impugnados sino ante los tribunales competentes, de conformidad con esta Constitución y con la ley.

Artículo 175.- La función legislativa del Municipio corresponde al Concejo, integrado por concejales elegidos o concejalas elegidas en la forma establecida en esta Constitución, en el número y condiciones de elegibilidad que determine la ley.

Artículo 182.- Se crea el Consejo Local de Planificación Pública, presidido por el Alcalde o Alcaldesa e integrado por los concejales y concejalas, los Presidentes o Presidentas de las juntas parroquiales y representantes de organizaciones vecinales y otras de la sociedad organizada, de conformidad con las disposiciones que establezca la ley.

Artículo 174.- El gobierno y la administración del Municipio corresponderán al Alcalde o Alcaldesa, quien será también la primera autoridad civil. Para ser Alcalde o Alcaldesa se requiere ser venezolano o venezolana, mayor de veinticinco años y de estado seglar. El Alcalde o Alcaldesa será elegido o elegida por un período de cuatro años por mayoría de las personas que votan, y podrá ser reelegido o reelegida, de inmediato y por una sola vez, para un nuevo período.

Artículo 176.- Corresponde a la Contraloría Municipal el control, vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes municipales, así como las operaciones relativas a los mismos, sin menoscabo del alcance de las atribuciones de la Contraloría General de la República, y será dirigida por el Contralor o Contralora Municipal, designado o designada por el Concejo mediante concurso público que garantice la idoneidad y capacidad de quien sea designado o designada para el cargo, de acuerdo con las condiciones establecidas por la ley.

Artículo 178.- Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asignen esta Constitución y las

leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas: 1. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público. 2. Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros y pasajeras. 3. Espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto concierne a los intereses y fines específicos municipales. 4. Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección civil. 5. Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar de la persona con discapacidad al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas; servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal. 6. Servicio de agua potable, electricidad y gas doméstico; alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas; cementerios y servicios funerarios. 7. Justicia de paz, prevención y protección vecinal y servicios de policía municipal, conforme a la legislación nacional aplicable. 8. Las demás que le atribuyan esta Constitución y la ley. Las actuaciones que corresponden al Municipio en la materia de su competencia no menoscaban las competencias nacionales o estatales que se definan en la ley conforme a esta Constitución.

Ley orgánica del Poder Público Municipal

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.-La presente Ley tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales, relativos al Poder Público Municipal, su autonomía, organización y funcionamiento, gobierno, administración y control, para el efectivo ejercicio de la participación protagónica del pueblo en los asuntos propios de la vida local, conforme a los valores de la democracia participativa, la corresponsabilidad social, la planificación, la descentralización y la transferencia a las comunidades organizadas, y a las comunas en su condición especial de entidad local, como a otras organizaciones del Poder Popular.

TÍTULO IV

DE LA ORGANIZACIÓN DEL PODER PÚBLICO MUNICIPAL Y DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Capítulo I

Principios generales de la organización municipal

Artículo 75.-El Poder Público Municipal se ejerce a través de cuatro funciones: la función ejecutiva, desarrollada por el alcalde o alcaldesa a quien corresponde el gobierno y la administración; la función deliberante que corresponde al Concejo Municipal, integrado por concejales y concejales. La función de control fiscal corresponderá a la Contraloría Municipal, en los términos establecidos en la ley y su ordenanza; y la función de planificación, que será ejercida en corresponsabilidad con el Consejo Local de Planificación Pública. Los órganos del poder público municipal, en el ejercicio de sus funciones incorporarán la participación ciudadana en el proceso de definición y ejecución de la gestión pública y en el control y evaluación de sus resultados, en forma efectiva, suficiente y oportuna, para lo cual deberán crear los mecanismos que la garanticen.

Capítulo III

Organización y funciones del Concejo Municipal

Artículo 94.-El número de concejales o concejales que integra el Concejo Municipal es proporcional a la población del Municipio, de acuerdo con las siguientes escalas:

- 1.Municipios de hasta quince mil habitantes, cinco concejales o concejales.
- 2.Municipios de quince mil un habitantes a cien mil habitantes, siete concejales o concejales.
- 3.Municipios de cien mil un habitantes a trescientos mil habitantes, nueve concejales o concejales.
- 4.Municipios de trescientos mil un habitantes a seiscientos mil habitantes, once concejales o concejales.
- 5.Municipios de seiscientos mil un habitantes y más, trece concejales o concejales.

Ordenanza de la rama ejecutiva del Municipio San Diego del estado Carabobo

TÍTULO I

CAPÍTULO I

DE LA ORGANIZACIÓN DE LA RAMA EJECUTIVA

Artículo 1.- Esta Ordenanza establece la estructura y el funcionamiento de la Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada de San Diego, de sus órganos y sistemas; determina el número y denominación de los Directores y Directoras, sus competencias y las bases de su organización.

Artículo 2 La administración pública municipal de San Diego está integrada por: La Dirección Superior que estará conformada por: la Sindicatura Municipal, la Unidad de Auditoría Interna, la Oficina de Atención al Ciudadano, la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, la Dirección de Planificación, Formulación y Control de Presupuesto y la Sala Técnica del Consejo Local de Planificación Pública.

La Dirección General que estará conformada por: la Dirección de Relaciones Institucionales, la Dirección de Registro Civil, la Dirección de Consultoría Jurídica, la Dirección de Desarrollo Tecnológico, Tesorería, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Hacienda, la Dirección de Administración, la Dirección de Educación y Cultura, la Dirección de Infraestructura y la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro.

2.4 Definición de Términos Básicos

A continuación, se presentan los términos utilizados en el desarrollo de la investigación con sus definiciones aplicadas al contexto empleado:

Arquitectura: Se denomina el arte de idear, diseñar y construir edificios y estructuras donde se puedan desenvolver las actividades humanas, y que, a la vez, sean funcionales, perdurables y estéticamente valiosos.

Autoridades administrativas: Entidad de derecho público que tiene atribuidas funciones de regulación o supervisión de carácter externo sobre sectores económicos o actividades determinadas, por requerir su desempeño de independencia funcional o una especial autonomía respecto de la Administración General del Estado.

Ayuntamiento: Corporación compuesta de un alcalde y varios concejales para la administración de un municipio.

Cámara: Órgano colectivo que se ocupa de los asuntos públicos de una comunidad o de los propios de una profesión o actividad.

Dinámica: Conjunto de hechos o elementos arquitectónicos que interactúan con un fin determinado.

Eje: Recta definida por dos puntos alrededor de la cual cabe disponer formas y espacios de manera simétrica y equilibrada. Elemento con poder, dominante y regulador, que implica simetría, pero exige equilibrio.

Legibilidad: Es una cualidad visual, distintiva de los lugares notables de la ciudad. Estos lugares son emblemáticos, porque al interior de ellos, uno percibe que está dentro de un espacio sobresaliente, entre los muchos otros espacios que definen una ciudad.

Palacio Nacional: Edificio que alberga al representante del poder ejecutivo de una nación; cuenta con los dispositivos de maniobrabilidad y seguridad para atender todos los asuntos relacionados con la administración pública.

Pauta: Línea, plano o volumen que, por su continuidad y regularidad, sirve para reunir, acumular y organizar un modelo de formas y espacios.

Simetría: Distribución y organización equilibradas de formas y espacios equivalentes en lados de una recta o plano de separación, o respecto a un centro o eje.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

El contenido de este capítulo hace referencia al enfoque metodológico determinado para este informe. En este contexto, Balestrini (2003), explica que el marco metodológico:

Está referido al momento que elude al conjunto de procedimientos lógicos implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizado (p. 25).

De esta manera la metodología es el estudio del método, o de los métodos; y abarca la justificación y la discusión de su lógica interior, el análisis de los diversos procedimientos concretos que se emplean en las investigaciones y la discusión acerca de sus características y cualidades.

3.1 Tipo de Investigación

El presente proyecto tiene la modalidad de Proyecto Factible, el cual está fundamentado en una investigación de campo, documental y descriptiva basándose en la elaboración de una propuesta viable, cuyo objetivo es solventar la problemática de un grupo social en el ambiente específico, donde se realizará el mismo.

UPEL (2003), explica que un proyecto factible consiste en “la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales...”. Con esa finalidad el proyecto de investigación pretende dar propuestas reales y adecuadas para fomentar el debido desarrollo del sector de estudio y solucionar las problemáticas dadas por la carencia de un equipamiento pertinente para la sede de entes gubernamentales de la Gran Valencia.

3.2 Diseño de la Investigación

Al tomar en consideración referencias, teorías, normativas constructivas, legales, e investigaciones previas para validar el desarrollo de esta, se considera que este trabajo estuvo apoyado en una investigación documental. Fidias G. Arias (2006) la investigación documental

es: “Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. (p.25). La investigación documental es, por lo tanto, aquella que se realiza a través de la consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, etc.); también se apoya en medios audiovisuales y electrónicos.

En relación con este último, de acuerdo a la forma de recolectar la información esta será una investigación de campo, Tamayo y Tamayo (2003) define que “consiste en el desplazamiento del investigador al sitio de estudio, el examen y registro de los fenómenos sociales y culturales de su interés mediante la observación y participación directa en la vida social del lugar”. Esto se refiere a que, requiere del análisis sistemático de los hechos en el estudio de los hechos y evidencias observables. En esta se puede o no formular hipótesis y las variables son los objetivos de dicha investigación que se llevará a cabo. El investigador posee libertad para generar ciertos datos y también de seleccionar las fuentes de investigación que sustentará el trabajo, pero este no puede controlar la experiencia de los entes.

3.3 Nivel de la Investigación

El nivel de investigación, como lo define Arias (2006) “se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio.”. Este se refiere al grado de conocimiento que posee el investigador en relación con la investigación, existen diferentes niveles de investigación, entre ellos; Exploratorio, Descriptivo, Explicativo, Evaluativo, Proyectivo, Correlacional y transversal o Transeccional (p.23)

Por los tipos de niveles de investigación presentados anteriormente, se identifica que el nivel de la investigación que se llevará a cabo es de nivel descriptivo. De igual manera el autor antes mencionado según Arias (2006) “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. (p.24). Lo que demuestra que el nivel de investigación requerido para este estudio es descriptivo, dado que se obtendrán los detalles del objeto en estudio, lo cual permitirá observar en mayor claridad los caracteres que dan forma al problema, y por ende el desarrollo de la propuesta.

El mismo tiene como objetivo interpretar realidades de hecho, este incluye la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. Palella y Martins (2012) señala, “El nivel descriptivo hace énfasis sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente”. Se entiende entonces que el nivel descriptivo, se encarga de enfatizar las resoluciones o como un ente, grupo y objeto que se comporta o funciona en el momento (p. 92)

3.4 Población y Muestra

Población

Arias (2006), define la muestra como: “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p.72). Se obtienen datos estadísticos de características de la población y muestra de los usuarios que, para casos de esta investigación, frecuenten a las sedes gestión tales como la gobernación, las alcaldías, instituto municipal del ambiente, INTT, y otras instituciones gubernamentales.

Según Arias (1997) “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p.81).

Para caso de la presente investigación se establece como población las instituciones adscritas los municipios Valencia, Naguanagua, San Diego, Los Guayos y Libertador, las cuales poseen competencias en las áreas de: planificación de territorio tales como el ministerio de obras públicas, direcciones de planeamiento urbano municipal, colegio de ingenieros, IVEC, entre otros; transporte y movilidad tales como el INTT, metro de valencia y la cooperativa de transporte; ambiente y sostenibilidad con instituciones tales como el IMA, MINEC, INPARQUES, HIDROCENTRO, CORPOELEC, y las distintas asociaciones que trabajen a beneficios ambientales; financiera e industria con instituciones tales como la cámara de comercio, cámara de industriales, CAPEMIAC, dirección de Hacienda, ministerios de turismo, bancos, entre otros.

Muestra

Según Arias (2006) “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. En este sentido, una muestra representativa es aquella que

por su tamaño y características similares a las del conjunto permite hacer inferencias o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido” (p.83). Para defectos de la investigación se tomó muestra las instituciones que se encuentran en el municipio Valencia. La muestra fue seleccionada intencionalmente puesto a que las instituciones del municipio Valencia cuentan con programas más completos y de mayor envergadura por lo que, según Arias (2006), se clasificaría como una muestra intencional u opinática donde “los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador”.

Para lo cual en la presente investigación se cuenta con una muestra de 50 personas seleccionadas de manera aleatoria habitantes del estado Carabobo, Venezuela; ciudadanos en su mayoría o residentes de alguno de los municipios que comprenden a la Gran Valencia, de manera que se obtengan resultados favorables y a su vez coherentes con el proyecto.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Arias (2006) define la técnica de investigación como “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.67), que hace referencia al método que empleamos para recolectar los datos e información al realizar una investigación, que para efectos de una investigación de campo las técnicas utilizadas por Arias serían la observación, la encuesta y la entrevista.

Así mismo, Arias (2006) define el instrumento de recolección de datos como “cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p.68), entonces podemos entender que el instrumento es el soporte del proceso mediante el cual se obtuvieron y procesaron los datos.

Encuesta

Según Tamayo y Tamayo (2003) se define la encuesta como “parte de la premisa de que, si queremos conocer algo sobre el comportamiento de las personas, lo mejor es preguntarlo directamente a ellas. Es importante en ese diseño determinar la validez del muestreo” (p.110). De esta manera se busca conocer las necesidades reales de la población de estudio realizando una serie de preguntas abiertas o cerradas con el objetivo de recaudar la información requerida, al igual que descartar por rango las que no sean tan influyentes.

El cuestionario se desarrolla de forma dicotómica con dos opciones para responder, las cuales fueron: Si (en caso de ser afirmativo) y No (en caso de ser negativo), y de selección simple al ofrecerse varias opciones, para solo escoger una.

Las preguntas cerradas brindan a la persona encuestada las alternativas de respuestas rápidas, la ventaja de estas es que son fáciles de realizar, también fáciles de codificar y las respuestas que se obtienen son sumamente claras y específicas para que a la hora del análisis no se haga tan complejo. (Ver anexo A)

Entrevista

Tomando en cuenta la definición de Arias (2006) el cual estipula que “es una técnica basada en un diálogo o conversación cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida.”

Siguiendo en este orden de ideas se especifica la utilización de una entrevista estructurada o formal, citando del mismo autor que “se realiza a partir de una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado. En este caso, la misma guía de entrevista puede servir como instrumento para registrar las respuestas. Los resultados de la entrevista serán utilizados en el proyecto para de esta manera poder validar la información con la opinión de profesionales. (Ver anexo B)

Observación directa.

Parella y Martins (2012), expresan que “la observación directa es cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar” (p.118).

En base a lo que se indica anteriormente, se considera la observación directa como una técnica que trata de la relación de manera presencial del investigador con el medio que son objetos de estudio, para esta investigación se aplicó dicha técnica con el objetivo de reconocer características que presentan los usuarios que recurren a estas instituciones, afluencia y movilización de los mismos.

Lista de cotejo

Para registrar la información obtenida por la observación directa se utiliza la lista de cotejo que según a la Universidad Tecnológica de Chile (2007), señala que las listas de cotejo "constituyen un medio para observar y registrar aspectos específicos, ya sea de la conducta de un sujeto o sucesos en una situación dada"(p.38). Expresando que es una técnica por la cual a través de la observación se recolecta información específica sobre una situación o sujeto dado, en este caso el terreno a trabajar. (Ver anexo c).

Ficha bibliográfica

Sabino (2000), explica que la ficha bibliográfica “corresponde a un documento donde se anotan los autores consultados, las libretas de notas donde se refleja la información y datos que fueron recogidos y la guía de observación documental y digital”. Lo que quiere decir, que cada fragmento que ha sido citado de forma informativa en la presente investigación corresponde a una ficha bibliográfica.

3.6 Técnicas y Herramientas de análisis de datos

Una vez que se han recolectado los datos de los diferentes instrumentos, dichos resultados se someterán a una serie de operaciones de forma que se transformen en información tangible y útil para el proyecto. Según Arias (2006), En esta etapa de la investigación “se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso... se definirán las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis-síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos recolectados” (p. 111).

Gráficos del Resultado

De acuerdo a Eizaga, T. (2008) señala que los gráficos del resultado “es una representación de datos, generalmente numéricos, por medio de líneas y objetos geométricos. Existen diferentes tipos de gráficas particularmente relevantes: Gráfico de barras, particularmente un histograma, Gráfico circular y Diagrama de Gantt.” (p.8). Para la representación de los datos obtenidos en la encuesta se utilizarán los gráficos de barras para apreciar la mayor cantidad de variables en un solo diagrama de una manera eficiente y fácilmente digerible para todo tipo de usuarios.

Análisis de Resultados

Según Hevia (2001) indica que este estudio “se presenta posterior a la aplicación del instrumento y finalizada la recolección de los datos, donde se procederá a aplicar el análisis de los datos para dar respuesta a las interrogantes de la investigación.” (p.46). Con respecto a este estudio, es realizado después de obtener todos los datos necesarios para así dar paso a el análisis de los mismos y encontrar resultado a las incógnitas existentes.

3.7 Fases de la Investigación

Fase I: Diagnóstico

Se realizaron estudios de legibilidad a nivel regional como local para determinar las necesidades del sector y comprender su dinámica a nivel metropolitano. De igual manera se hicieron diferentes observaciones directas del sector seleccionado, con anotaciones, fotografías y videos que determinaron el estado actual en el que se encuentra la zona.

Fase II: Análisis

Se procedió a estudiar los resultados obtenidos del diagnóstico y las variables tanto urbanas, naturales o tipológicas que puedan afectar el desarrollo del proyecto. Comparar lo existente con lo establecido por las distintas leyes para así verificar si el sector cumple con las necesidades mínimas impuesta por las ordenanzas municipales del sector, verificar que se estén cumpliendo adecuadamente los usos del suelo y necesidades del área, para así determinar la problemática que se presenta tomando en cuenta las variables que condicionan la zona, tanto naturales como urbanas de acuerdo a su ubicación y contexto.

Fase III: Diseño del proyecto arquitectónico

Luego del análisis de la información se procedió a realizar el diseño de una “Sede de Gestión Metropolitana de la Gran Valencia, estado Carabobo” como principal integrador de un espacio polivalente en el Distribuidor Aranzazu (Puente El Boquete), municipio Valencia, estado Carabobo el cual comprendió también una intervención urbanística del sector a escala media para asegurar la accesibilidad, buen funcionamiento y desarrollo del sector. Para lo cual se llevó a cabo la realización de planos, diagramas conceptuales, levantamientos del sector, fachadas, cortes, perspectivas, visuales internas y externas del edificio, entre otros. También se realizaron a nivel conceptual las instalaciones sanitarias, aguas negras, aguas blancas, sistemas de emergencia, aguas pluviales, diseño estructural, entre otros.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

El contenido de éste capítulo tiene como objetivo presentar los resultados obtenidos a lo largo de las diferentes fases del proyecto, que han sido producto de la investigación y el análisis llevados a cabo en cada fase de la investigación, en las que se han aplicado diversas metodologías y herramientas para evaluar y comprender los problemas urbanos identificados y así proponer soluciones viables y sostenibles.

Se expondrán los hallazgos y conclusiones de cada una de las fases del proyecto, comenzando por el diagnóstico urbano realizado en la primera etapa, que permitió identificar las principales problemáticas y oportunidades en el ámbito urbano. A continuación, se presentarán los resultados del análisis de las propuestas generadas y su evaluación a través de la metodología seleccionada. Y finalmente, se describirán los resultados obtenidos en la fase de diseño urbano y las recomendaciones finales derivadas de este proceso.

En definitiva, este capítulo representa una síntesis de todo el trabajo realizado en el proyecto, que permitirá tener una visión global y detallada de los resultados obtenidos y su implicación en el futuro desarrollo urbano de la ciudad.

4.1 FASE I. DIANÓSTICO

Durante la primera fase del proyecto, se llevó a cabo el diagnóstico del área de estudio para entender su situación actual y definir los principales desafíos que se presentan. Esta fase se enfocó en la recolección de datos a través de dos herramientas metodológicas clave: la lista de cotejo y el reporte fotográfico.

4.1.1 Diagnóstico Urbano

Lista de Cotejo

La lista de cotejo se diseñó específicamente para el proyecto y se utilizó para evaluar y registrar la presencia o ausencia de elementos específicos en la determinada área urbana de estudio, como la infraestructura vial, la calidad del transporte público, el acceso a servicios básicos como agua y electricidad, la presencia de espacios públicos y áreas verdes, entre otros.

Los datos obtenidos a través de la lista de cotejo permitieron tener una visión general de la situación actual del área y detectar los problemas y oportunidades más relevantes.


 <div style="text-align: right;"> Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura </div>			
Variable	SI	NO	Observaciones
NATURALES			
Flora y fauna	x		En plazas a los alrededores del terreno
Insolación	x		Controlable, media alta
Vientos	x		Proviene del noroeste
Hidrografía		x	Apartado del terreno
Topografía		x	Planicie
URBANAS			
Vialidad	x		Distribuidor Puente El Boquete, Av La Romana, Av 109 Aranzazu
Zonificación	x		AR3/C2
Uso de suelos	x		Comercial/Residencial: Comercios de pequeña escala, parcelas sin definir
Servicios	x		Escuelas.
INFRAESTRUCTURA			
Aguas blancas	x		
Aguas negras	x		
Transporte público	x		Sin paradas formales, solo espontáneas
Telefonía	x		

Tabla 1. **Lista de Cotejo.**

Fuente: El autor (2023).

Reporte Fotográfico

El reporte fotográfico es una herramienta que se utilizó en conjunto con la lista de cotejo para documentar visualmente las condiciones del área urbana evaluada. El reporte fotográfico consiste en una recopilación de imágenes tomadas en la zona objeto de estudio, que permiten una observación más detallada de las condiciones evaluadas. Las fotografías tomadas fueron analizadas y utilizadas para complementar la información recogida en la lista de cotejo, proporcionando una visión más completa y detallada del área urbana evaluada.



Figura 8. Reporte fotográfico del sector.

Fuente: El autor (2023).

De los datos recolectados tanto de la lista de cotejo como del reporte fotográfico se puede concluir que existen una alta carencia de espacios públicos aptos para el desarrollo de actividades de recreación, puesto a pesar de que ya existen algunos focos de recreación los mismos son desarrollos espontáneos, no planificados, creados aprovechando los pequeños espacios verdes existentes y utilizando también los vacíos en la trama urbana.

Además se verifica que no existe un cumplimiento con lo estipulado con el Plan de Ordenamiento Urbano del sector, siendo los desarrollos existentes de menor densidad en comparación con lo establecido en la misma. Contando con una posibilidad de crecimiento adecuado con los planteamientos urbanos del sector.

4.1.2 Diagnóstico de la Tipología

La tipología arquitectónica de un proyecto se refiere a la categorización de la edificación o conjunto de edificaciones en función de su diseño, estructura y uso. Es decir, se trata de la clasificación de los edificios según sus características físicas, funcionales y estéticas. De acuerdo con Ching (2014), la tipología arquitectónica se refiere a "la clasificación y análisis de los tipos de edificios o estructuras en términos de su forma, composición y características espaciales y funcionales" (p. 7). Esta clasificación puede basarse en varios factores, como el uso del edificio, la forma del edificio, la estructura, la tecnología de construcción y la historia cultural. La tipología arquitectónica es importante no solo para la comprensión de la evolución de la arquitectura a lo largo del tiempo, sino también para el diseño de edificios eficientes y funcionales que satisfagan las necesidades del usuario y se adapten a su entorno.

Por consiguiente, la tipología del Centro de Gestión Metropolitana puede definirse como un edificio de uso mixto que combina funciones de gestión, torre de oficinas y espacios comerciales en un mismo lugar. Siendo el centro de gestión metropolitana el elemento principal del proyecto y se destina a albergar las oficinas administrativas de gestión, incluyendo los despachos de los concejales y sus equipos de trabajo, áreas de reuniones, salas de conferencias, entre otros espacios.

En cuanto a los locales comerciales, se ubican en la planta baja y en los niveles superiores del edificio y se destinan a albergar tiendas, restaurantes, cafeterías y otros establecimientos comerciales que contribuyen a generar actividad económica en el entorno urbano. La combinación de estos usos en un mismo edificio permite optimizar el uso del espacio y fomentar la integración de distintas actividades en un mismo lugar.

Además, la tipología del proyecto se caracteriza por su altura y su diseño arquitectónico moderno y funcional. La torre de oficinas es un elemento vertical que destaca en el paisaje urbano y se convierte en un hito visual para la ciudad. Su diseño arquitectónico contempla una serie de estrategias para garantizar la eficiencia energética y la sostenibilidad ambiental del edificio, tales como el uso de materiales y tecnologías de construcción amigables con el medio ambiente, la incorporación de sistemas de ahorro de energía y la integración de áreas verdes y espacios públicos en el entorno del edificio. Todo ello contribuye a generar un impacto positivo en el entorno urbano, supliendo las carencias del sector y ayudando a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

4.2 FASE II. ANÁLISIS

En esta fase, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la información recopilada durante la fase de diagnóstico, con el objetivo de identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del proyecto, así como las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés. Este análisis permitió establecer las bases para el diseño del proyecto, en el que se tuvieron en cuenta tanto los aspectos funcionales como estético, con el fin de crear un espacio de alta calidad y eficiencia. Proporcionando una comprensión profunda del contexto en el que se desarrollará, permitiendo tomar decisiones informadas y estratégicas en cada etapa del proceso.

4.2.1 Resultados de las Encuestas

La recopilación de datos es un elemento clave para la toma de decisiones en cualquier proyecto. En el caso del proyecto que se está llevando a cabo, cuyo objetivo es mejorar la gestión metropolitana en el estado Carabobo, se ha realizado un cuestionario para conocer la opinión de la población sobre diversos aspectos relacionados con la gestión gubernamental y la infraestructura urbana.

En este sentido, se presenta a continuación un resumen de los resultados obtenidos de dicho cuestionario, con el fin de tener una visión más clara sobre las opiniones y percepciones de los habitantes de los diferentes municipios del estado Carabobo. La información recopilada permitirá orientar las acciones a tomar en la siguiente fase del proyecto, con el objetivo de satisfacer las necesidades y requerimientos de la población en cuanto a los servicios gubernamentales y la calidad de vida en la ciudad.

En el cuestionario aplicado, se obtuvo una muestra de 50 personas, de las cuales el 88% afirmó vivir en algún municipio del estado Carabobo. Asimismo, el 77% manifestó haber visitado alguna vez una sede gubernamental, mientras que el 23% restante respondió que nunca ha tenido la necesidad de hacerlo. En cuanto a la pregunta sobre si consideran que existe un espacio adecuado para presentaciones gubernamentales, el 82% de los encuestados contestó que no, mientras que el 18% restante consideró que sí.

Respecto a la pregunta sobre si el Distribuidor el Boquete es un punto de referencia importante, el 73% de los encuestados respondió afirmativamente, mientras que el 27% restante no consideró importante este punto. En cuanto a la accesibilidad del Distribuidor el Boquete, el 91% de los encuestados respondió que sí, mientras que el 9% restante consideró que no es fácilmente accesible.

Con relación a los trámites institucionales, el 56% de los encuestados ha necesitado realizarlos en más de una sede gubernamental, mientras que el 44% restante ha podido hacer todos sus trámites en una sola sede. Por último, en cuanto a la pregunta sobre si consideran que existe suficiente espacio de esparcimiento público en el estado Carabobo, el 92% de los encuestados respondió que no, mientras que solo el 8% restante consideró que sí existe suficiente espacio.

A partir de los resultados obtenidos, se puede concluir que la mayoría de los encuestados han visitado alguna vez una sede gubernamental, lo que evidencia la necesidad de contar con espacios adecuados para las presentaciones gubernamentales. Asimismo, se puede destacar que el Distribuidor el Boquete es considerado por la mayoría como un punto de referencia importante y fácilmente accesible. Por otro lado, la mayoría de los encuestados ha necesitado realizar trámites institucionales en más de una sede gubernamental, lo que podría indicar la necesidad de una mayor eficiencia en la gestión gubernamental. Además, la mayoría considera que no existe suficiente espacio de esparcimiento público en la Gran Valencia, lo que podría ser una oportunidad de mejora para las autoridades.

4.2.2 Resultados de la investigación bibliográfica

Los resultados de esta investigación bibliográfica ofrecen una visión general del marco teórico en el que se enmarca el proyecto y permiten identificar las tendencias, desafíos y oportunidades que se presentan en la actualidad en relación con la planificación y gestión de proyectos urbanos y arquitectónicos en contextos metropolitanos. Por lo tanto, los resultados obtenidos en esta investigación serán de gran utilidad para el desarrollo del proyecto y permitirán tomar decisiones informadas y bien fundamentadas. En este sentido, la presente investigación bibliográfica tiene como objetivo proporcionar una visión detallada de los aspectos teóricos relacionados con el proyecto de gestión metropolitana.

Para generar estos resultados, se ha llevado a cabo una extensa revisión de la literatura relacionada con la planificación urbana, la arquitectura, la gestión metropolitana, la infraestructura y otros temas relevantes para el proyecto.

4.2.3 El Usuario

Un centro de gestión metropolitano es una entidad que se encarga de coordinar y gestionar diversos servicios en una región metropolitana. El proyecto, al contar una tipología

mixta, se segregaron los usuarios en los tres programas existentes: el de gestión metropolitana, la torre de oficinas y los locales comerciales. Para lo que sus usuarios se definirían de la siguiente manera:

Usuarios del centro de Gestión Metropolitana

- Ciudadanos en general: cualquier persona que necesite acceder a los servicios que ofrece el centro de gestión metropolitana, como información sobre transporte público, asesoramiento legal y asistencia social, entre otros.
- Funcionarios gubernamentales: aquellos que trabajan para las distintas instituciones gubernamentales en la región metropolitana y aportan servicios de coordinación interinstitucional y apoyo en la implementación de políticas públicas.
- Organizaciones no gubernamentales (ONGs): estas pueden necesitar apoyo en la implementación de proyectos que busquen mejorar la calidad de vida de la población.
- Instituciones académicas: las universidades e instituciones de investigación pueden requerir servicios de información y datos estadísticos, además de apoyo en la implementación de proyectos de investigación y programas de estudio.
- Inversionistas y desarrolladores: Los inversionistas y desarrolladores que estén interesados en proyectos de construcción o inversión en la zona metropolitana pueden acudir al centro de gestión metropolitano para obtener información sobre el mercado inmobiliario, los planes de desarrollo urbano, las regulaciones y los incentivos fiscales disponibles.
- Funcionarios públicos y trabajadores: aquellos que trabajan en las distintas oficinas gubernamentales ubicadas en el centro de gestión metropolitana.

Usuarios de la torre de oficinas:

- Trabajadores de empresas privadas: los trabajadores de empresas privadas que alquilan oficinas en la torre.

Usuarios de los locales comerciales:

- Empresarios: los empresarios que tienen negocios en los locales comerciales.
- Clientes y visitantes: las personas que visitan los locales comerciales de la torre pueden necesitar servicios de información, asesoramiento sobre productos y servicios, entre otros.

4.2.4 El Sitio y su Contexto

La parcela seleccionada para el proyecto se encuentra ubicada en el centro de la ciudad, en una zona de alta densidad urbana y de gran movimiento peatonal y vehicular. Se trata de una parcela de forma irregular, con un área total de 6,661.57 m², rodeada de la bifurcación de una de las avenidas más largas de la Gran Valencia, la Av. Aranzazu, la cual con una extensión de 9.3km, considerándose uno de los ejes de desplazamientos más importantes de la ciudad, y su intersección con la autopista del sur de la ciudad, troncal 11, la cual intercomunica las regiones centro occidental, la región central y región capital del país. Resaltando de esta manera la ubicación estratégica del terreno.



Figura 9. Localización de la parcela y contexto inmediato

Fuente: El autor (2023).

De igual manera se realizaron estudios de legibilidad en la Gran Valencia los cuales ayudaron a definir tanto las zonas de mayor relevancia en el sector como la manera en el que se define la ciudad, mediante sus espacios y mediante el imaginario colectivo. De esta manera se definió que la ubicación de la parcela en el centro de la ciudad, junto con su tamaño y forma, la convierten en un potencial hito urbano, capaz de mejorar la legibilidad de la ciudad y actuar como un elemento de referencia visual para los habitantes y visitantes. El plan de ordenamiento urbano local plantea que la parcela esté rodeada por edificios de mediana y alta altura, por lo que se espera que el proyecto tenga una gran presencia visual en el entorno urbano.

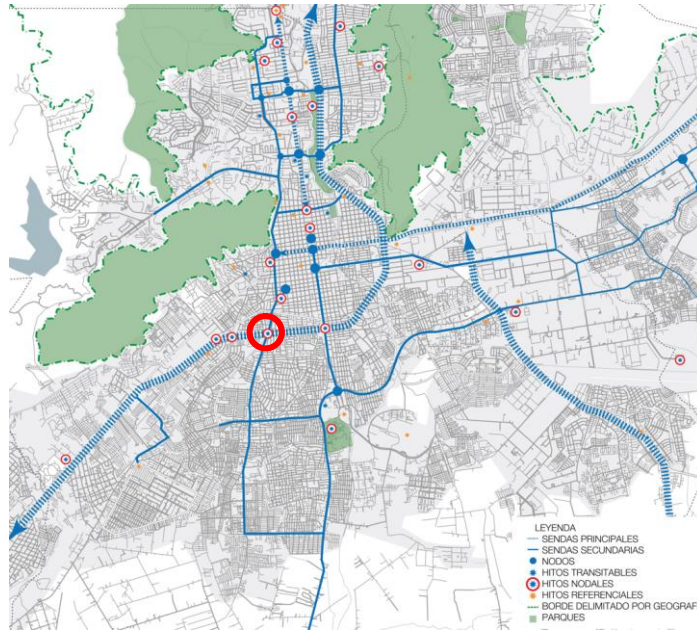


Figura 10. Legibilidad según Lynch de La Gran Valencia

Fuente: Cordero, Cupido y Sevilla (2023)

Concretamente en el sector de estudio gracias a su locación estratégica y variables del entorno inmediato, como lo es su gran afluencia de personas, los caminos o vías principales están claramente definidos y son fácilmente reconocibles, como la avenida principal y las calles que la interceptan. Los bordes están formados por el distribuidor el boquete, y crean límites visuales para el sector donde a su vez se reconocen nodos los cuales indican puntos de encuentro importante como la plaza frente al distribuidor El Boquete. Su variedad de usos y su condición como hito ya establecido, hace que éste cuente con las condiciones principales fundamentales para desarrollar un proyecto de carácter metropolitano. En general, la legibilidad del sector es buena y puede mejorarse aún más con el diseño adecuado de los elementos urbanos en el proyecto de gestión metropolitana.

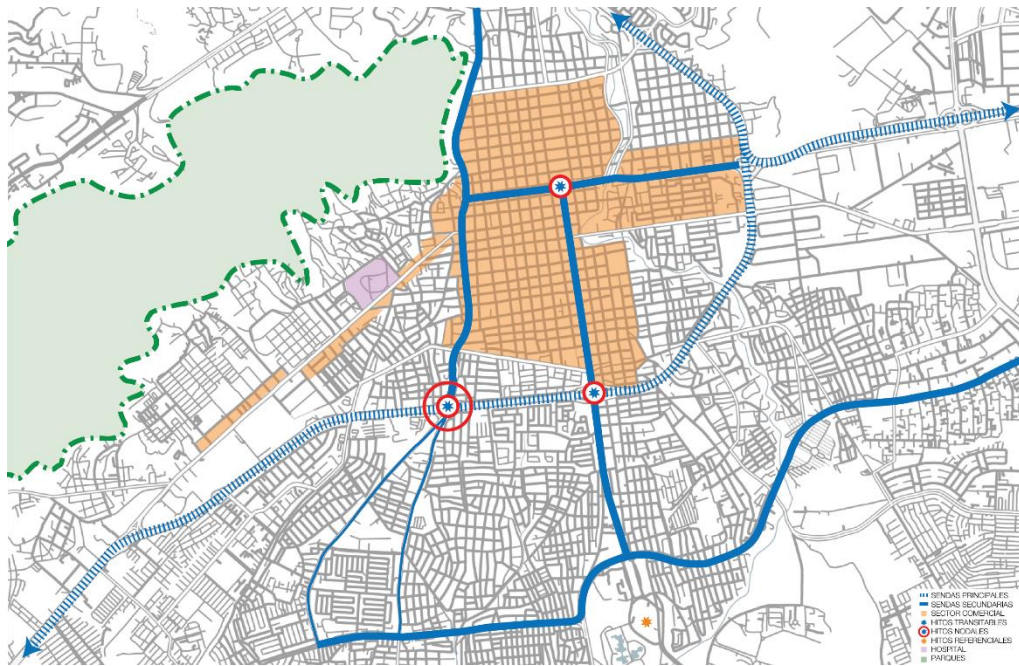


Figura 11. Legibilidad según Lynch y usos predominantes en el sector de estudio.

Fuente: El autor (2023).

Al ser un sector localizado en un centro poblado de alta densidad y bajos porcentajes de espacios verdes y siendo una zona con escasos espacios de tránsito peatonal, donde se prioriza el tráfico vehicular, dichas carencias se definen como determinantes urbanas y naturales que actuarán en el diseño del proyecto las que incluyen la necesidad de maximizar el espacio disponible en la parcela, sin afectar negativamente el tráfico peatonal y vehicular de la zona, así como la necesidad de mantener la armonía con el entorno construido existente. Además, se debe considerar la iluminación natural, el clima y la vegetación circundante, para lograr un diseño sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

La inclusión de espacios públicos y zonas verdes en el diseño del proyecto permitirá que la parcela se integre mejor en el contexto urbano, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona y contribuyendo a la creación de un espacio más amigable y humano. Se espera que el proyecto actúe como un catalizador para la regeneración de la zona, mejorando su atractivo para los visitantes y mejorando la economía local.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que también existen algunos aspectos que pueden afectar negativamente la legibilidad del sector, como la presencia de ciertas zonas de transición o áreas de baja calidad urbana que pueden generar confusión o dificultad para su comprensión. En este sentido, es necesario trabajar en el diseño y planificación de la zona para mejorar su legibilidad y facilitar su integración en la imagen general de la ciudad.

4.2.5 Programa de Áreas

Area	M2	Subtotal
1. Área Administrativa		
Director del Centro de Gestión	42m2	
Gerente de Administracion	26m2	
Gerente de Recursos Humanos	10m2	
Jefe de sistemas y tecnología	10m2	
Coordinador de Finanzas y Contabilidad	10m2	
Coordinador de servicios generales	10m2	
Archivo y Documentacion	6m2	
Asistentes administrativos	8m2	
Recepcionista	8m2	
Personal de seguridad y Vigilancia	20m2	
		150m2
2. Concejales		
8 Representantes – Municipio Valencia	490m2	
2 Representantes – Municipio Guacara	98m2	
2 Representantes – Municipio Libertador	98m2	
3 Representantes – Municipio Naguanagua	147m2	
3 Representantes – Municipio San Diego	147m2	
2 Representantes – Municipio Los Guayos	98m3	
Recepcionista	60m2	
Archivo	35m2	
Deposito	20m2	
		1.193m2
3. Planta tipo para direcciones de gestión		
Director de departamento	35m2	
Coordinador	24m2	
Analistas	26m2	
Escritorios multimodales	7m2	
Sala de reuniones	28m2	
Archivo	6m2	
Kitchenette	3m2	
Sala de descanso	26m2	
		155m2
4. Áreas comunes		
Salas de junta multimodales	650m2	
Auditorio de usos múltiples	455m2	
Sala de sesiones del concejo	205m2	

		1.310m²
5. Torre de oficinas		
Planta tipo de oficinas	1.388m²	
		1.388m²
6. Áreas de Servicios		
Area de descanso 1	150m²	
Area de descanso 2	130m²	
Deposito 1	40m²	
Deposito 2	50m²	
Cuarto de Bombas	144m²	
		515m²
7. Estacionamiento		
		7.660m²
8. Nivel Acceso		
Plaza hundida	350m²	
Locales comerciales	1050m²	
Plaza elevada	260m²	
		1.660m²
9. Nivel público		
Locales comerciales	700m²	
Cafes	1350m²	
Salas de Exposición	175m²	
		2.225m²
10. Terrazas habitables		
		2.320m²
		18.756m²
Porcentaje de Circulación	15%	2.786m²
	TOTAL	21.542m²

Cuadro 1. Programa de áreas.

Fuente: El autor (2023).

4.2.6 Esquema de Relaciones

Un esquema de relaciones es una herramienta que permite visualizar y analizar la complejidad de las interacciones entre los diferentes elementos de un sistema. ;

El objetivo de este esquema de relaciones es representar gráficamente las diferentes interacciones y relaciones entre los elementos del sistema en estudio, y así, facilitar su comprensión y análisis.

En este sentido, el esquema de relaciones se convierte en una herramienta útil para la toma de decisiones informadas y para la definición de estrategias de intervención y gestión de los diferentes elementos del sistema. A continuación, se presentará un esquema de relaciones entre los diferentes tipos de usuario y la forma en la que interactúan con las tres tipologías establecidas:

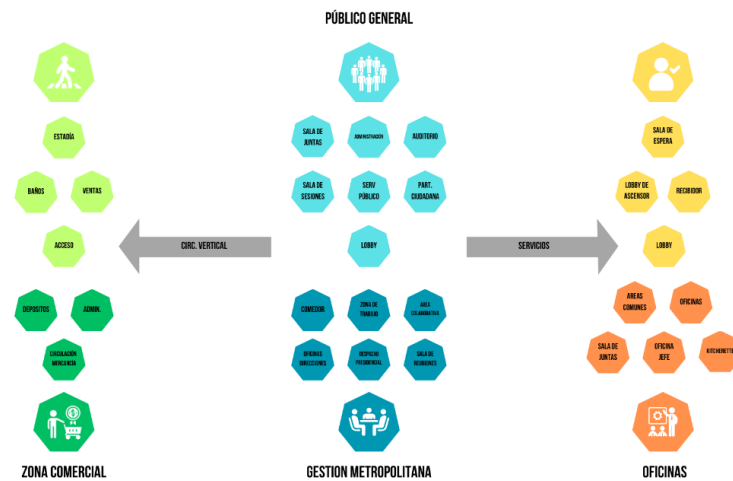


Figura 12. **Esquema de Relaciones: Usuario/Tipología**

Fuente: El autor (2023).

4.3 FASE III. DISEÑO

En esta etapa, se pondrán en marcha todas las ideas y conceptos previamente establecidos en las fases anteriores del proyecto, y se plasmarán en un diseño arquitectónico y urbanístico sólido y coherente. Es en esta etapa en la que se definirán las características y detalles más importantes del proyecto, como la disposición de los espacios, la distribución de los edificios, la integración de las áreas verdes y las infraestructuras necesarias para garantizar un desarrollo sostenible y accesible.

4.3.1 La Propuesta Urbana

La propuesta urbana presentada busca mejorar el entorno urbano en la zona donde se encuentra el proyecto de gestión metropolitana, mediante un reordenamiento de las parcelas existentes, la creación de nuevos espacios públicos y equipamientos, y la mejora de la accesibilidad peatonal. Además, se busca establecer una centralidad en torno al proyecto de centro de gestión metropolitana, que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes y contribuir a la regeneración urbana de la zona.

En primer lugar, el reordenamiento de las parcelas se llevaría a cabo con el objetivo de generar una mejor distribución espacial en la zona, evitando una concentración excesiva de edificios y favoreciendo la creación de espacios públicos y zonas verdes. Además, se buscaría reducir la densidad poblacional de la zona, mejorando así la calidad de vida de los habitantes y reduciendo la presión sobre los servicios y equipamientos existentes.

En segundo lugar, se establecerían lotes en terrenos actualmente poblados por desarrollos espontáneos los cuales representan zonas de transición o áreas de baja calidad urbana. Esto permitiría regularizar la situación legal de estas construcciones y garantizar su seguridad estructural y sanitaria. Además, se podría planificar la construcción de nuevas edificaciones, lo que contribuiría a la regeneración urbana de la zona y a la creación de nuevos espacios públicos y equipamientos.

En tercer lugar, se mejoraría la accesibilidad peatonal en la zona, mediante la creación de nuevas caminerías que conecten los diferentes espacios públicos y equipamientos existentes. Esto favorecería la movilidad sostenible y mejorar la calidad del espacio urbano en la zona. Todo esto con el fin de crear un espacio más amigable para los peatones, favoreciendo el uso del transporte no motorizado.

Por último, se establecería una centralidad en torno al proyecto de centro de gestión metropolitana. Esta centralidad estaría compuesta por una serie de equipamientos y servicios que podrían complementar la función del centro de gestión metropolitana, generando así un polo de atracción para la zona, con estas acciones, se espera mejorar la legibilidad del sector y brindar una solución integral a los problemas urbanos presentes.

4.3.2 Concepto Generador

Basado en los objetivos y necesidades del proyecto de gestión metropolitana, se ha desarrollado un concepto generador que busca la integración y conexión de la ciudadanía y la administración pública a través de un espacio de encuentro y colaboración, enfocado en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la región. Este concepto se enfoca en la creación de un espacio urbano multifuncional, que tenga la capacidad de albergar tanto actividades administrativas como comerciales y de esparcimiento. El proyecto busca fomentar la participación activa de la ciudadanía y mejorar la accesibilidad y la movilidad de los habitantes de la región.

Aprovechando la morfología irregular del terreno y su disposición espacial con un frente en dirección nor-este se procedió a la creación de áreas verdes y espacios públicos que fomenten la recreación y el disfrute de la naturaleza se ha convertido en un factor clave del concepto generador del diseño, por medio de la integración de una serie de terrazas organizadas a distintos niveles de privacidad según el tipo de usuario que las ocupe.

El proyecto se ha planteado como una oportunidad para reordenar las parcelas de la zona, optimizando el uso del suelo y aligerando la densidad de las parcelas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Se ha establecido una centralidad en torno al proyecto del centro de gestión metropolitana, que actuará como un punto de referencia y un espacio de conexión y colaboración entre la ciudadanía y la administración pública. El diseño se ha enfocado en mejorar las caminerías peatonales, facilitando el acceso a las zonas verdes y los espacios públicos.

En resumen, se busca la creación de un espacio de encuentro y colaboración que fomente la participación de la comunidad y mejore la legibilidad de la ciudad.

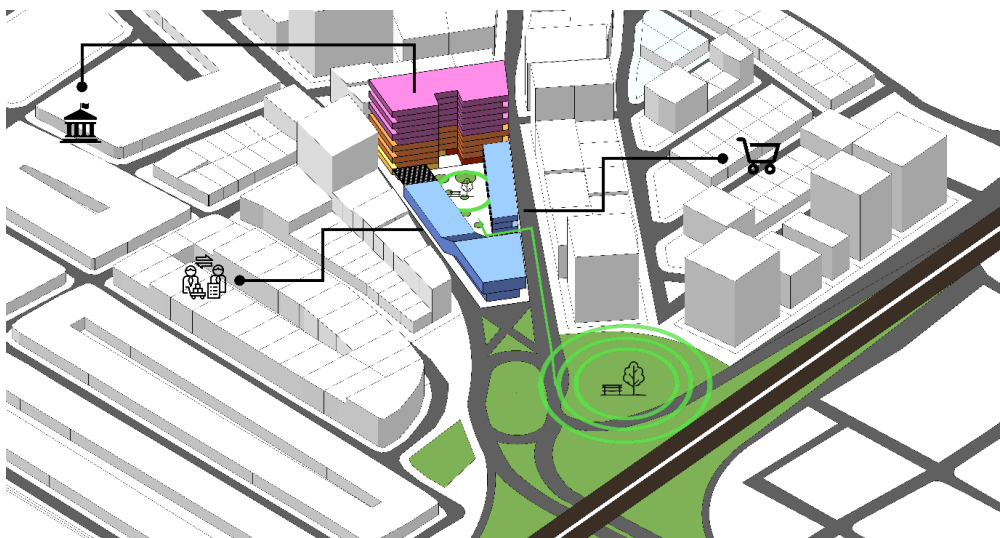


Figura 13. Concepto generador

Fuente: El autor (2023).

4.3.3 Memoria descriptiva

El proyecto se desarrolla en una parcela de terreno ubicada en el distribuidor El Boquete, una zona estratégica de la ciudad, caracterizado por una alta densidad de población y una intensa actividad comercial y empresarial. Se busca crear un espacio que promueva la

gestión integral del área metropolitana y, al mismo tiempo, ofrezca una amplia oferta de servicios y locales comerciales.

El proyecto del Centro de Gestión Metropolitana busca integrar una variedad de funciones y actividades en un entorno arquitectónicamente atractivo, fomentando la interacción y la colaboración entre los usuarios y aprovechando el potencial de las terrazas públicas como espacios de encuentro y disfrute. Un edificio que busca brindar un espacio funcional y atractivo donde interactúen los diferentes usuarios. El diseño se basa en la creación de terrazas públicas que fomentan la convivencia y ofrecen un entorno agradable para los visitantes. El edificio se divide en cuatro volúmenes principales, cada uno con características y funciones específicas.

En cuanto a las áreas exteriores, se ha propuesto la creación de una serie de espacios verdes y plazas públicas, que permitan la realización de actividades al aire libre y la promoción del contacto social. El proyecto cuenta con tres terrazas públicas distribuidas en diferentes niveles. Estas terrazas están diseñadas para promover la interacción social y ofrecer espacios abiertos y animados. En ellas se encuentran locales comerciales, cafés y restaurantes, creando un ambiente vibrante y atractivo para los visitantes.

El edificio central consta de 5 niveles y alberga el Centro de Gestión Metropolitana. Este espacio actúa como el corazón administrativo y de planificación, proporcionando servicios y atención al público. Aquí se encuentran oficinas, salas de reuniones, espacios de trabajo colaborativo y áreas destinadas a la atención ciudadana.

El edificio del Centro de Gestión Metropolitana se conecta con el tercer volumen a través de un puente. Este puente es una estructura arquitectónica que establece una comunicación visual y funcional entre ambos edificios. El tercer volumen es una torre de oficinas con 16 niveles, que ofrece un entorno moderno y eficiente para empresas y organizaciones. La torre de oficinas cuenta con espacios flexibles y vistas panorámicas de la ciudad.

El último volumen del proyecto se encuentra suspendido sobre el nivel +16.00 a través de módulos estructurales. En este volumen también se encuentra una torre de oficinas con 8 niveles. La suspensión del volumen crea un efecto visual impactante y agrega un elemento distintivo a la arquitectura del proyecto. Estos niveles suspendidos ofrecen vistas privilegiadas y un entorno exclusivo para las oficinas ubicadas en esta zona.

A continuación se detalla la descripción de las funciones y actividades que ocurren en cada uno de los niveles del edificio:

Nivel -11.00m y -7.50m:

En estos niveles se encuentran ubicadas las áreas destinadas al estacionamiento, las plantas eléctricas, las bombas de agua y los cuartos de servicio. Además, se encuentran los ascensores que permiten la conexión vertical entre los diferentes niveles del edificio. Asimismo, se cuenta con una zona de carga y descarga para facilitar el acceso de suministros y mercancías al edificio.

Nivel -4.00m:

En este nivel se encuentra una plaza hundida que alberga diversas tiendas comerciales, un bar de snacks y un auditorio principal. Asimismo, se disponen salas de sesiones destinadas a los concejales, las cuales cuentan con acceso a sus respectivos camerinos. Este espacio abierto es visible desde el nivel de la calle, creando un ambiente atractivo y dinámico.

Nivel +0.10m:

El acceso principal al edificio se encuentra en este nivel, permitiendo la entrada y salida de los visitantes. Además, se disponen locales comerciales para brindar servicios y productos a los usuarios. También se encuentran las taquillas de servicio y atención al cliente del centro de gestión. En este nivel, se sitúa una biblioteca pública/coworking que cuenta con su propio acceso, ofreciendo un espacio adecuado para el estudio y el trabajo colaborativo.

Nivel +4.00:

Este nivel se accede por medio de una escalinata y alberga el acceso al centro de gestión metropolitana. También se encuentra el coworking de la biblioteca pública, el cual cuenta con una escalera adicional que conduce a la terraza del coworking. En este nivel, se ubica un café que ofrece vistas a las terrazas, así como locales comerciales adicionales para diversificar la oferta.

Nivel +8.00:

En este nivel se encuentran las oficinas destinadas a la planificación del centro de gestión. Además, se dispone de la terraza del coworking, brindando un espacio al aire libre para el descanso y la interacción de los usuarios. Asimismo, se encuentra un restaurante con terraza, que ofrece un entorno agradable para disfrutar de comidas y momentos de relajación.

Nivel +12.00:

En este nivel se ubican las oficinas de la directiva y administración del centro de gestión. Asimismo, se dispone de una terraza destinada a los concejales, brindándoles un espacio exclusivo para sus actividades y reuniones. También se encuentran salas de junta y oficinas de planificación, que permiten llevar a cabo las labores administrativas y estratégicas del centro.

Nivel +16.00:

Este nivel alberga las oficinas de los concejales representantes de cada municipio, ofreciéndoles un espacio adecuado para desarrollar sus funciones. Además, se disponen salas de junta y oficinas de planificación, permitiendo llevar a cabo las actividades administrativas y de toma de decisiones.

Nivel +20.00:

En este nivel se encuentran las oficinas de planificación y se dispone de una planta libre con una plaza pública elevada. Además, se cuenta con un graderío sobre el techo, creando un espacio versátil y adaptable para eventos y reuniones.

Nivel +24.00 y +28.00:

Estos niveles están destinados a las oficinas de planificación en el volumen de gestión metropolitana. Asimismo, se dispone de una planta libre en el resto del nivel, brindando flexibilidad en el diseño y uso del espacio.

Nivel +32.00 al +64.00:

En estos niveles se encuentra la torre de oficinas, que cuenta con múltiples niveles destinados a albergar empresas y organizaciones. Estos espacios ofrecen un entorno moderno y eficiente para el desarrollo de actividades profesionales.

Nivel +68.00:

En este nivel se encuentra el techo del edificio, donde se ubican las máquinas y equipos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento del edificio.

Acabados

El Centro de Gestión Metropolitana se caracteriza por su innovación y vanguardismo, que se refleja en la selección de materiales y acabados de alta calidad y diseño. La inspiración

para la arquitectura del proyecto surge del Edificio Antwerp Port House de Zaha Hadid, con su mezcla de formas curvas y geométricas, así como sus materiales modernos y elegantes.

En la fachada principal del edificio, se utilizan paneles de vidrio reflectante, para crear un efecto de transparencia y luminosidad que resalta la presencia del edificio en el paisaje urbano los cuales permiten una iluminación natural y vistas panorámicas de la ciudad. Además, se incorporan elementos metálicos en la estructura, que crean un contraste visual interesante y resaltan la fachada.

En el interior del edificio, se utiliza una paleta de colores neutros y luminosos, que generan una sensación de amplitud y modernidad. Los acabados de las paredes y techos son de paneles de yeso con acabado liso, que ofrecen una superficie uniforme y sin imperfecciones. El piso se reviste con un acabado de porcelanato de alta resistencia, que brinda una textura suave y uniforme, y que además es fácil de mantener.

En las zonas comunes, como las áreas de circulación, se utilizan elementos de acero inoxidable y vidrio templado, que aportan una sensación de limpieza y transparencia. Se incorporan, además, detalles de iluminación indirecta en los cielos rasos, que permiten crear una atmósfera cálida y acogedora.

La iluminación juega un papel clave en el diseño arquitectónico del proyecto, con la incorporación de sistemas de iluminación LED que ofrecen una amplia variedad de opciones de color y temperatura, y que permiten crear diferentes ambientes y sensaciones. Además, se utiliza iluminación natural en las zonas comunes, como en el lobby principal, a través de la incorporación de tragaluces y grandes ventanales.

El proyecto busca integrarse con el entorno natural y aportar a la sustentabilidad ambiental, por lo que se implementan terrazas verdes habitables en diversos niveles del edificio, las cuales están rodeadas de vegetación y áreas de esparcimiento para los usuarios. Además, se busca generar un impacto positivo en la calidad del aire, reduciendo la emisión de gases contaminantes. La implementación de las terrazas verdes habitables permite un acercamiento a la naturaleza y fomenta la creación de espacios verdes en una zona de alta densidad urbana. Las terrazas están diseñadas para ser utilizadas como áreas recreativas y de descanso, así como también para la realización de actividades culturales y sociales.

Además, se incorporó vegetación en los diferentes niveles del edificio, utilizando plantas de diferentes tamaños y especies, con el fin de crear un ambiente natural y agradable.

Las áreas de vegetación estarán diseñadas para adaptarse a las condiciones climáticas de la zona, fomentando la biodiversidad y contribuyendo a la calidad del aire.

Estructura

La estructura fue diseñada con el propósito de garantizar la estabilidad, resistencia y seguridad del edificio, siguiendo los criterios técnicos y normativas de ingeniería estructural. La estructura del edificio se compone de elementos fundamentales que aseguran su solidez y capacidad de carga. Se emplearon materiales de alta calidad y se consideraron las condiciones específicas del entorno y las cargas a las que estará sometida la edificación.

Al tratarse de un edificio de gran escala se utilizaron cinco estructuras que funcionan de manera independiente, de manera que estos sistemas permiten disipar y distribuir las fuerzas sísmicas, aumentando la capacidad de respuesta del edificio ante eventos sísmicos. La estructura de soporte del edificio está conformada por grillas individuales columnas y vigas. Se emplearon perfiles de acero estructural para los elementos de gran envergadura y se diseñaron adecuadamente los espesores y dimensiones de las losas para resistir las cargas y distribuir las de manera eficiente. Se utilizan diferentes espesores de columnas y vigas en torno a la cantidad de carga determinados por un especialista basados en el total de las cargas en cada uno de los sistemas.

Los cinco sistemas estructurales son de pórticos metálicos y están fabricados en acero estructural de alta resistencia, lo que les confiere una gran capacidad de soporte de carga. Sus columnas se disponen estratégicamente en todo el edificio, proporcionando resistencia y estabilidad a la estructura, la utilización de acero como material principal brinda una alta resistencia estructural, así como una mayor durabilidad y menor mantenimiento en comparación con otros materiales de construcción.

El sistema que corresponde al volumen de mayor altura (la torre de oficinas) cuenta con dos núcleos de muros rigidizadores acoplados los cuales proporcionan la resistencia y rigidez necesarias frente a las cargas laterales causadas por los vientos y los terremotos, los mismos están ejecutados en hormigón armado, con espesores de 0.30m, dentro de los cuales se encuentran los núcleos de ascensores y vías de escape del edificio. Al ser dos muros en un mismo plano los que se conectan por vigas y losas cuentan con una gran rigidez actuando como un gran pórtico rígido.

El edificio que contiene la torre de oficinas se encuentra suspendido y anclado a estos muros acoplados, por medio de un sistema de retícula diagonal (diagrid), los que gracias a la triangulación se proporciona una distribución relativamente uniforme de los esfuerzos, logrando soportar cargas tanto gravitatoria como laterales. En ella la deformación por cortante se minimiza muy eficazmente debido a que las diagonales resisten el cortante mediante esfuerzos axiales. La retícula también proporciona rigidez para hacer frente tanto a la tensión como a la compresión, ofreciendo resistencia tanto a los efectos de desplazamiento lateral como al momento de vuelco. Dando también la ventaja de poder eliminar las columnas y crear espacios completamente abiertos.

Instalaciones Sanitarias

Las instalaciones sanitarias son elementos fundamentales en cualquier edificación, ya que garantizan el suministro de agua potable, la evacuación adecuada de aguas residuales y la provisión de servicios sanitarios necesarios para el confort y la higiene de los usuarios. La realización de dichas instalaciones se rigió bajo la Norma Sanitaria de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 4.044 de septiembre del 1988, estando aún vigente y requerida.

Aguas Blancas

En el marco de este proyecto, se implementó un sistema integral de recolección, tratamiento y reutilización de aguas blancas con el objetivo de optimizar su uso y reducir el consumo de agua potable. El suministro principal de aguas blancas del edificio provienen de la red de suministro público, las cuales se dirigen a un sistema de almacenamiento propio (tanque subterráneo), desde donde se distribuyen vertical y horizontalmente hasta el último nivel, dotando toda la propuesta a través de un cuarto de bombas hidroneumáticas. Para las tuberías de distribución se utilizaron tubos de PVC tipo ISO-1.

Además, se implementó un sistema de tratamiento y reutilización de aguas grises con el fin de reducir el consumo de agua potable y promover prácticas sustentables. El sistema de recolección de aguas grises está integrado por una red de tuberías separadas que permite la canalización y conducción de estas aguas hacia un sistema de filtración y tratamiento específico. En este sistema, se lleva a cabo un proceso de filtrado para eliminar partículas y contaminantes presentes en las aguas grises. Una vez tratadas, las aguas grises pueden ser utilizadas en aplicaciones no potables dentro del proyecto, como el riego de áreas verdes, la limpieza de espacios exteriores y la recarga de sistemas de fontanería para usos no consumibles.

Esta estrategia de reutilización de aguas grises contribuirá a la eficiencia hídrica y a la reducción del consumo de agua potable, fomentando así una gestión responsable y sostenible de los recursos hídricos.

Aguas Negras

Las aguas negras son aquellas que contienen los residuos y desechos provenientes de los sistemas sanitarios, como los inodoros, lavamanos y desagües de cocina. Para su evacuación se ha implementado un sistema de alcantarillado que recoge y transporta las aguas negras de manera segura y eficiente. Este sistema incluye tuberías de drenaje conectadas a la red de alcantarillado público, las que serán distribuidas a través de ramales a ductos que desembocan a unas tanquillas y posteriormente al cachimbo, asegurando una adecuada eliminación de los desechos. Todas las tuberías de aguas negras serán del tipo PVC tanto para las tuberías de recolección de la aguas como para las tuberías de ventilación.

Aguas de Lluvia

Las aguas de lluvia constituyen una valiosa fuente de agua que puede ser aprovechada de manera sostenible en el proyecto de gestión metropolitana. Para su recolección y uso eficiente, se implementará un sistema de captación y almacenamiento de aguas pluviales. Mediante la instalación de techos verdes, canalones y sistemas de drenaje, se captará el agua de lluvia que cae sobre las superficies impermeables del proyecto. Estas aguas serán dirigidas a tanques de almacenamiento adecuados, donde se realizará un proceso de filtración y sedimentación para eliminar las impurezas presentes. El agua de lluvia recolectada podrá ser utilizada para diversas aplicaciones no potables, como el riego de áreas verdes, la limpieza de espacios exteriores y la recarga de sistemas de fontanería para usos no consumibles. Además de promover la eficiencia hídrica, el aprovechamiento de las aguas de lluvia contribuirá a reducir la carga en el sistema de drenaje pluvial.

Todas las tuberías usadas para la recolección de aguas pluviales serán de tipo PVC, y todas las pendientes del piso o techo que recolecten aguas de lluvia serán del 2%.

Instalaciones Eléctricas

Las instalaciones eléctricas se desarrollarán siguiendo los estándares y regulaciones vigentes en materia eléctrica, garantizando la seguridad, confiabilidad y eficiencia del suministro eléctrico en todas las áreas del proyecto, destacando la implementación de sistemas de generación de energía solar mediante paneles solares ubicados estratégicamente en las

fachadas con mayor insolación del edificio. Estas instalaciones buscan promover la eficiencia energética, la reducción de consumo de electricidad proveniente de fuentes convencionales y la generación de energía limpia y sostenible.

Se estableció una conexión al suministro eléctrico público para garantizar el abastecimiento continuo de electricidad al proyecto. Esta conexión es utilizada como respaldo en caso de emergencia o insuficiencia en la generación de energía solar. La distribución eléctrica se realiza mediante una red de conductores y tableros eléctricos debidamente dimensionados y protegidos donde se establecen circuitos independientes para cada área del proyecto, asegurando un suministro eléctrico adecuado y evitando sobrecargas o fallas en el sistema. A nivel constructivo todas las tuberías eléctricas serán colgantes, tapadas a la vista por el cielo raso y estarán conectados verticalmente por los ductos previstos en las plantas.

Se implantaron paneles solares en las fachadas con mayor exposición solar, con el objetivo de captar la energía solar y convertirla en electricidad. Estos paneles estarán compuestos por celdas fotovoltaicas que transforman la radiación solar en energía eléctrica de corriente continua. Incluyendo a su vez inversores solares los que están instalados para convertir la corriente continua generada por los paneles solares en corriente alterna, que es la forma de electricidad utilizada en los sistemas eléctricos convencionales.

Se contempla la implementación de un sistema de almacenamiento de energía con baterías, para poder acumular el exceso de energía generada por los paneles solares durante el día y utilizarla durante la noche o en momentos de baja generación solar.

Se utilizan luminarias eficientes y de bajo consumo energético en todas las áreas del proyecto, incluyendo áreas comunes, oficinas, locales comerciales y espacios exteriores. Esto permitirá reducir el consumo de energía eléctrica y promover la eficiencia lumínica.

Instalaciones Mecánicas

Estas instalaciones fueron diseñadas para proporcionar un confort térmico adecuado, garantizar la calidad del aire interior y maximizar la eficiencia energética. Estas instalaciones desempeñan un papel fundamental en el funcionamiento y la comodidad del edificio, abarcando aspectos como el transporte vertical, la climatización, la ventilación forzada y la seguridad.

Se han instalado sistemas de transporte vertical eficientes y seguros para facilitar el desplazamiento de personas dentro del edificio. Se han seleccionado ascensores de última generación, con capacidad adecuada y cumpliendo con todas las normativas de seguridad

vigentes. Estos ascensores están equipados con sistemas de control avanzados y cuentan con dispositivos de emergencia para garantizar la seguridad de los usuarios.

En relación al sistema de aire acondicionado, se ha diseñado un sistema centralizado que brinda confort térmico en todo el edificio. Este sistema utiliza unidades de climatización eficientes y de bajo consumo energético. Se han considerado las cargas térmicas de cada espacio para dimensionar adecuadamente el sistema y se han instalado termostatos y sistemas de control que permiten ajustar la temperatura de acuerdo a las necesidades de cada área. Se ha implementado también un sistema de ventilación mecánica que garantiza la renovación constante del aire interior, mejorando así la calidad del ambiente en el edificio. Se han instalado extractores y ventiladores en lugares estratégicos para asegurar una correcta circulación del aire, especialmente en áreas como baños, cocinas y espacios comunes.

De igual manera se han incorporado medidas adicionales para garantizar la protección y el control de accesos en el edificio por medio de la instalación de puertas de seguridad en puntos estratégicos, como entradas principales y zonas de acceso restringido. Estas puertas están equipadas con sistemas de control de acceso, cerraduras electromagnéticas y sistemas de vigilancia, brindando así una mayor seguridad para los ocupantes y el control de acceso adecuado.

Sistemas Contra Incendios

Los sistemas contra incendios implementados en este proyecto buscan garantizar la seguridad de las personas y proteger la integridad del edificio ante posibles situaciones de incendio. Estos sistemas fueron diseñados siguiendo las normativas y estándares de seguridad contra incendios vigentes COVENIN 1018-78, con el fin de proporcionar una respuesta eficaz y rápida en caso de emergencia.

Se instaló un sistema de detección de incendios compuesto por detectores de humo, detectores de calor y dispositivos de alarma. Estos elementos fueron estratégicamente ubicados en todo el edificio para garantizar una detección temprana de cualquier indicio de incendio. En caso de activación, se generará una señal de alarma para alertar a los ocupantes del edificio y al personal encargado de la seguridad. Se implementó un sistema de extinción de incendios que consiste en una red de rociadores automáticos distribuidos en diferentes áreas del edificio. Estos rociadores se activarán de manera automática al detectar un aumento de temperatura provocado por un incendio. El sistema cuenta con una fuente de suministro de agua, como una

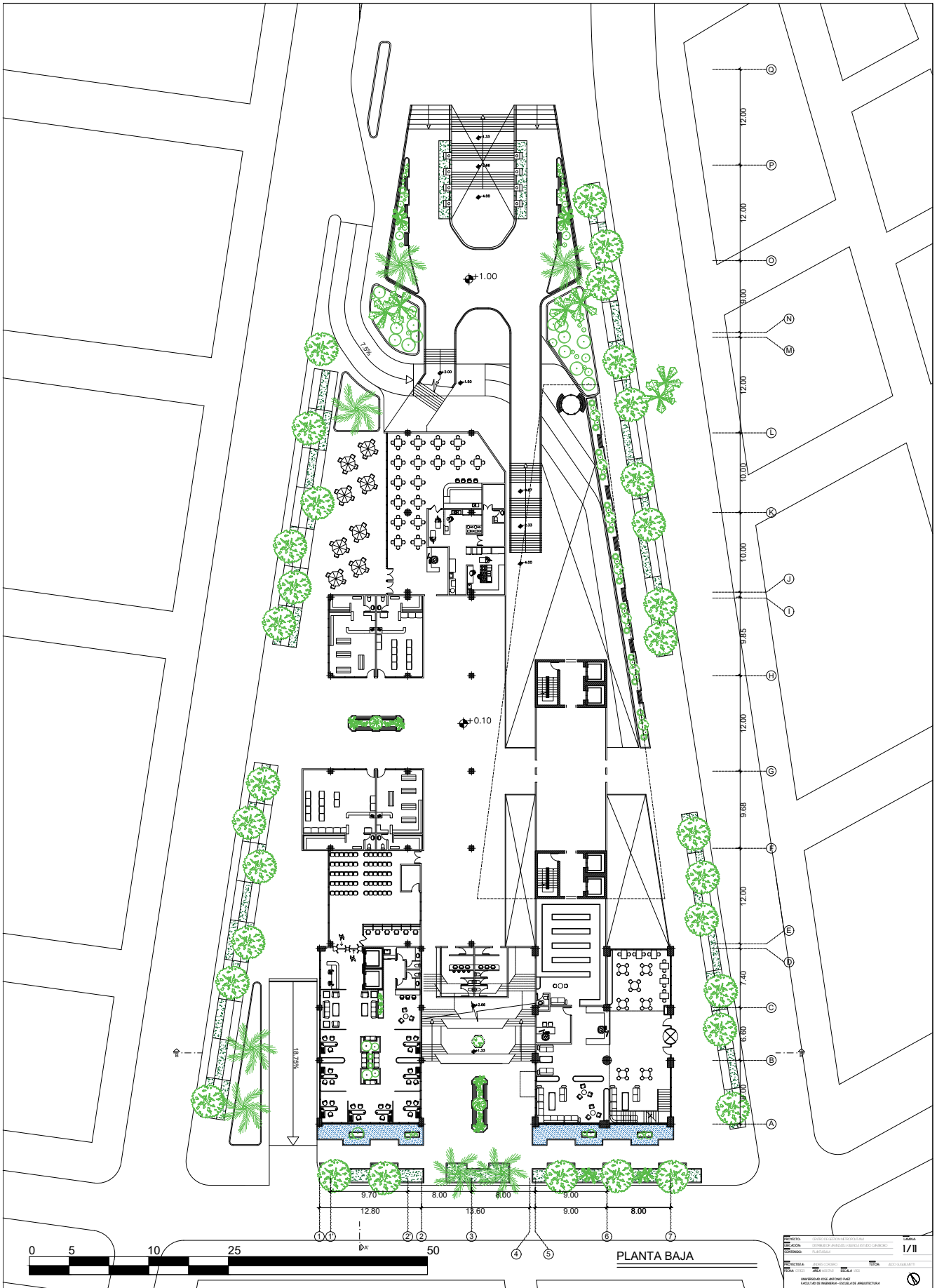
red de abastecimiento o un sistema de almacenamiento y bombeo, que garantizará la presión y el caudal adecuado para la extinción del fuego.

Se implementó un sistema de señalización y rutas de evacuación claramente visibles y bien iluminadas. Se colocaron letreros y pictogramas que indican las salidas de emergencia, las rutas de evacuación y las zonas seguras en caso de incendio. Además, se instalaron luces de emergencia para garantizar una adecuada visibilidad durante una evacuación sobre las escaleras de emergencias con presurización, ubicadas a una distancia no mayor de treinta (30) metros de distancia horizontal. Estos sistemas de detección, extinción, señalización y comunicación están diseñados para proteger la vida de las personas y preservar la integridad del edificio en caso de incendio. Con esta propuesta, se busca asegurar la seguridad y tranquilidad de los ocupantes y minimizar los riesgos asociados a los incendios.

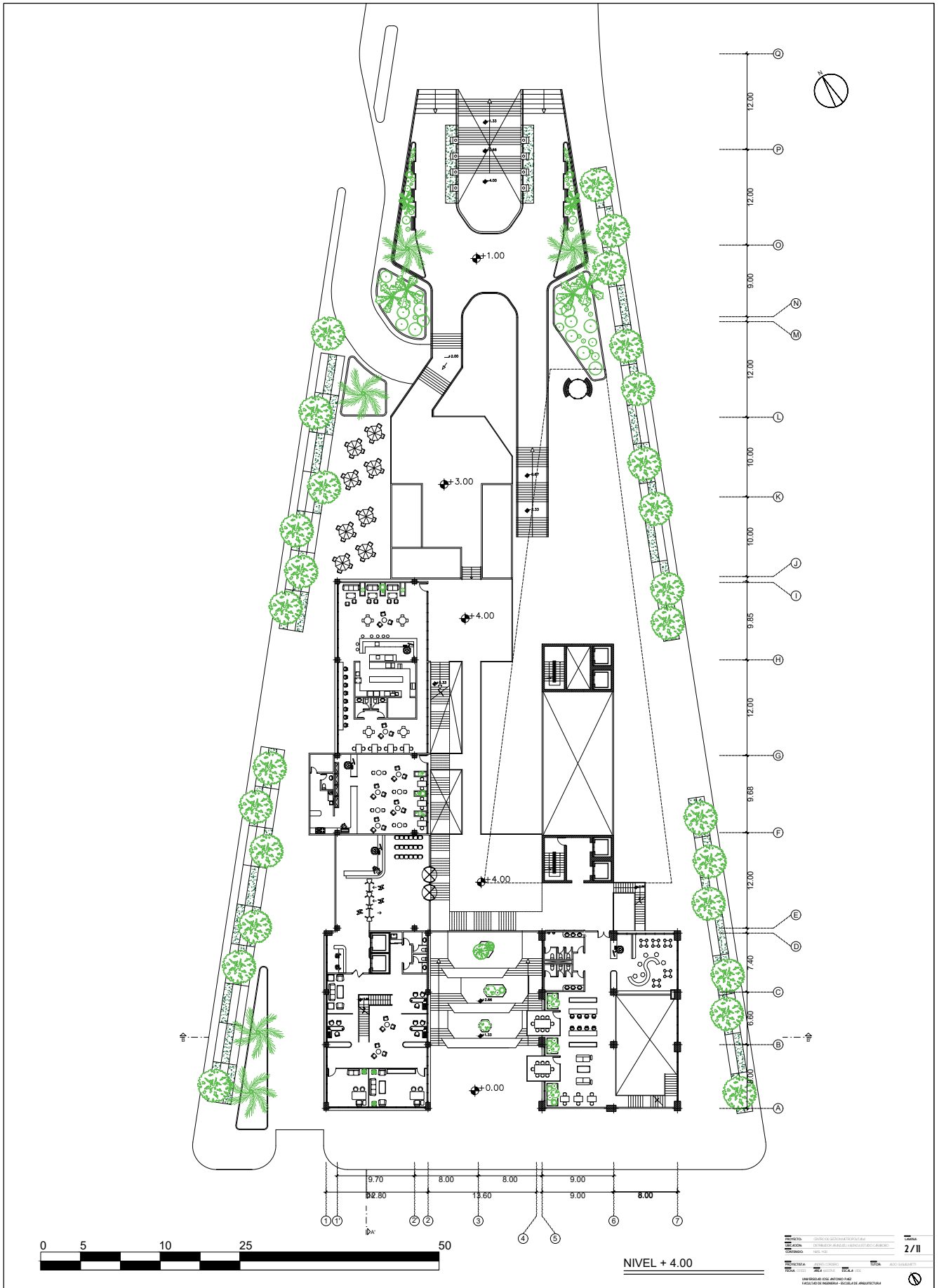
4.3.4 La Representación Gráfica

Compendio de planos

1. Plano de Arquitectura – Nivel +0.00
2. Plano de Arquitectura – Nivel +4.00
3. Plano de Arquitectura – Nivel +8.00
4. Plano de Arquitectura – Nivel +12.00
5. Plano de Arquitectura – Nivel +16.00
6. Plano de Arquitectura – Nivel +20.00
7. Plano de Arquitectura – Nivel +24.00
8. Plano de Arquitectura – Plantas Tipo (Layout de oficinas)
9. Plano de Arquitectura – Planta Techo
10. Plano de Arquitectura – Nivel -4.00
11. Plano de Arquitectura – Nivel -7.50
12. Plano de Fachada – Nor-Oeste
13. Plano de Fachada – Nor-Este
14. Plano de Fachada – Sur-Este
15. Plano de Fachada – Sur-Oeste
16. Plano de Sección – A-A'
17. Plano de Sección – B-B'

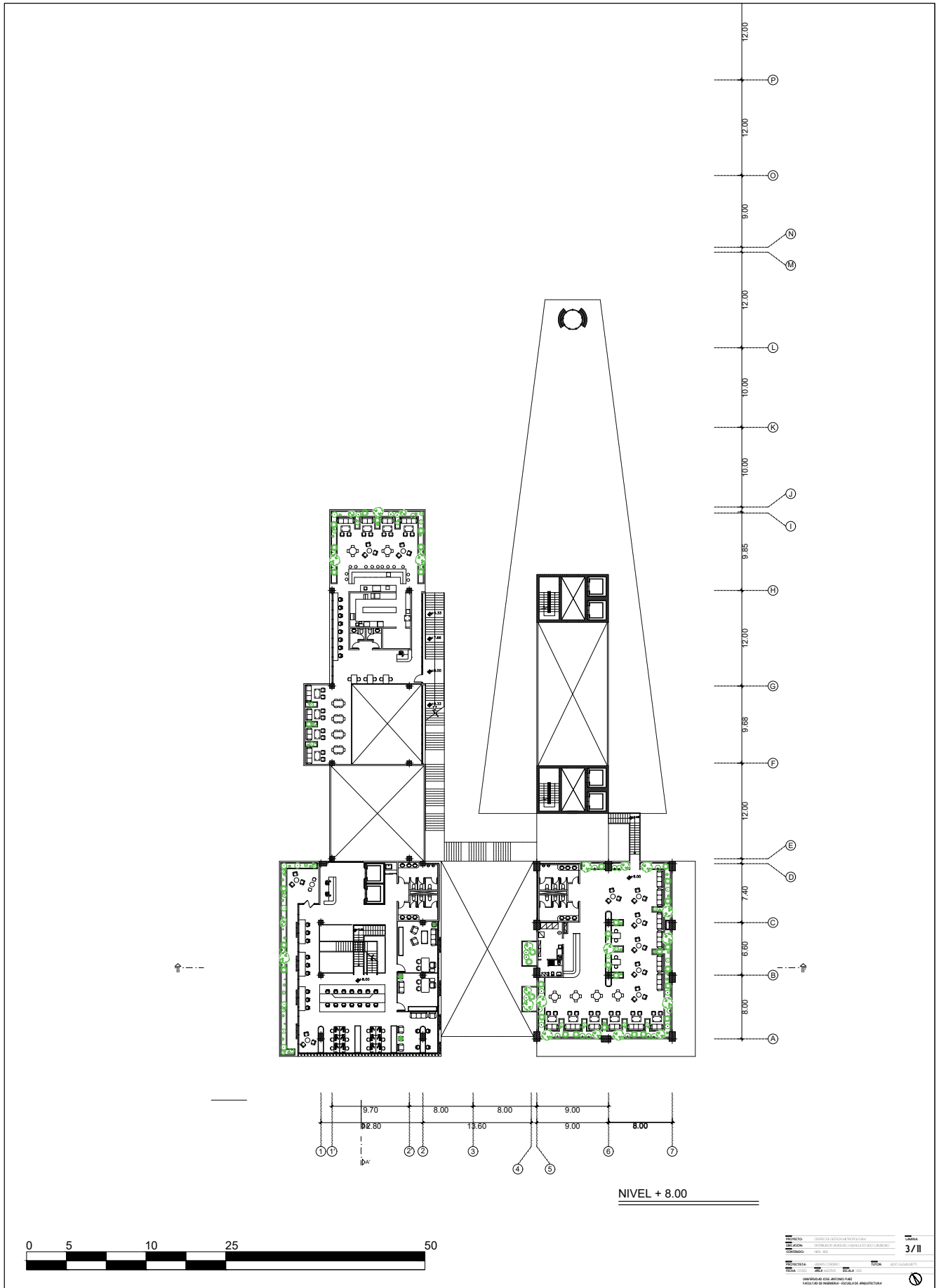


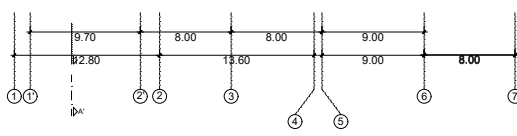
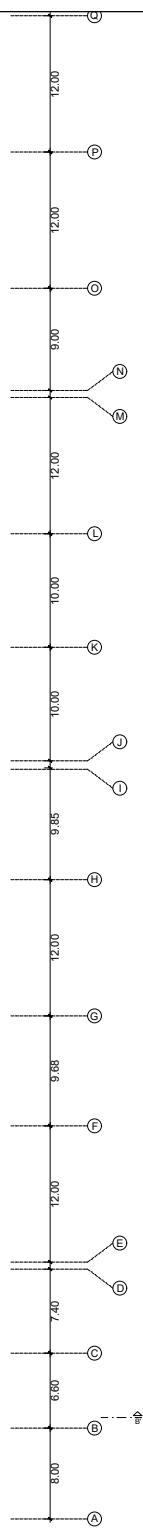
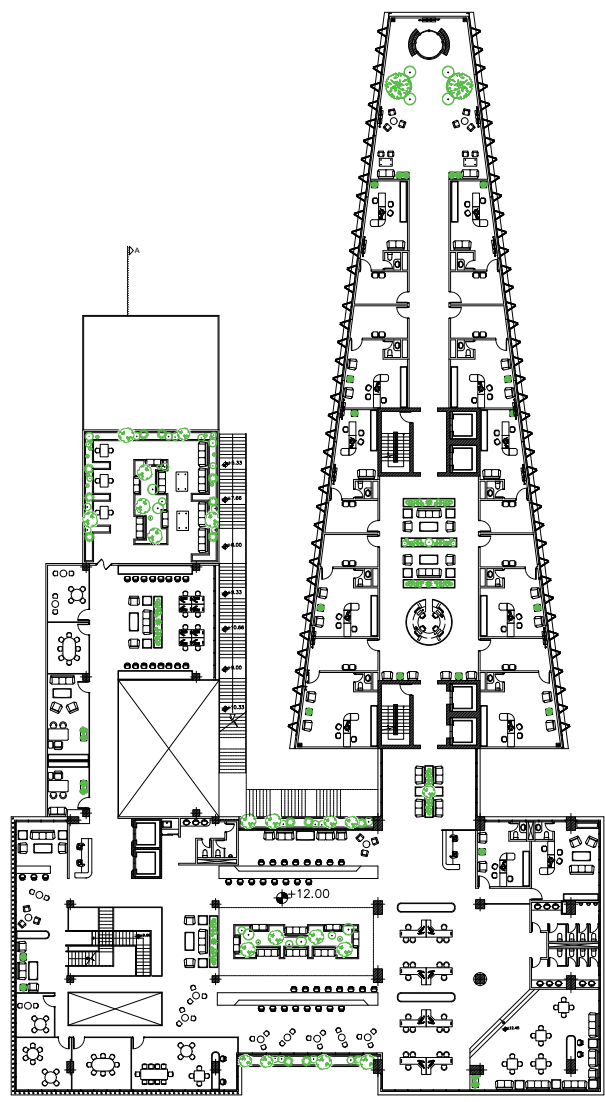
PROYECTO:	COMPLEJO EDUCATIVO UNIVERSITARIO	ESCALA:	1/11
CLIENTE:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	FECHA:	2014
PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	PROYECTANTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



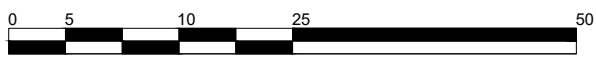
NIVEL + 4.00

PROYECTO:	DESARROLLO DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL	ESCALA:	2/11
PROYECTISTA:	ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	FECHA:	2023
PROYECTO:	DESARROLLO DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL	PROYECTISTA:	ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
PROYECTO:	DESARROLLO DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL	PROYECTISTA:	ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

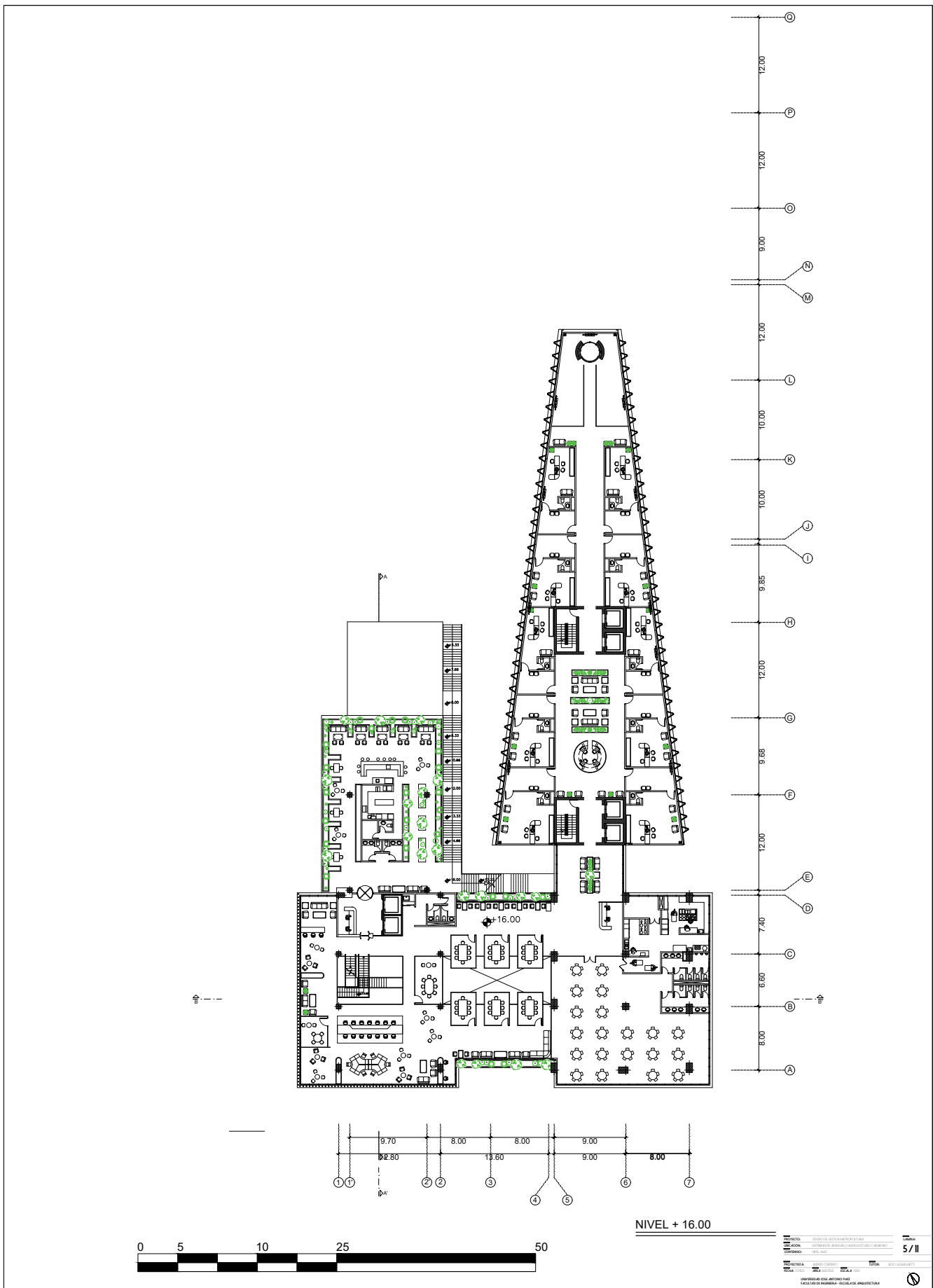


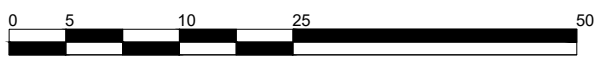
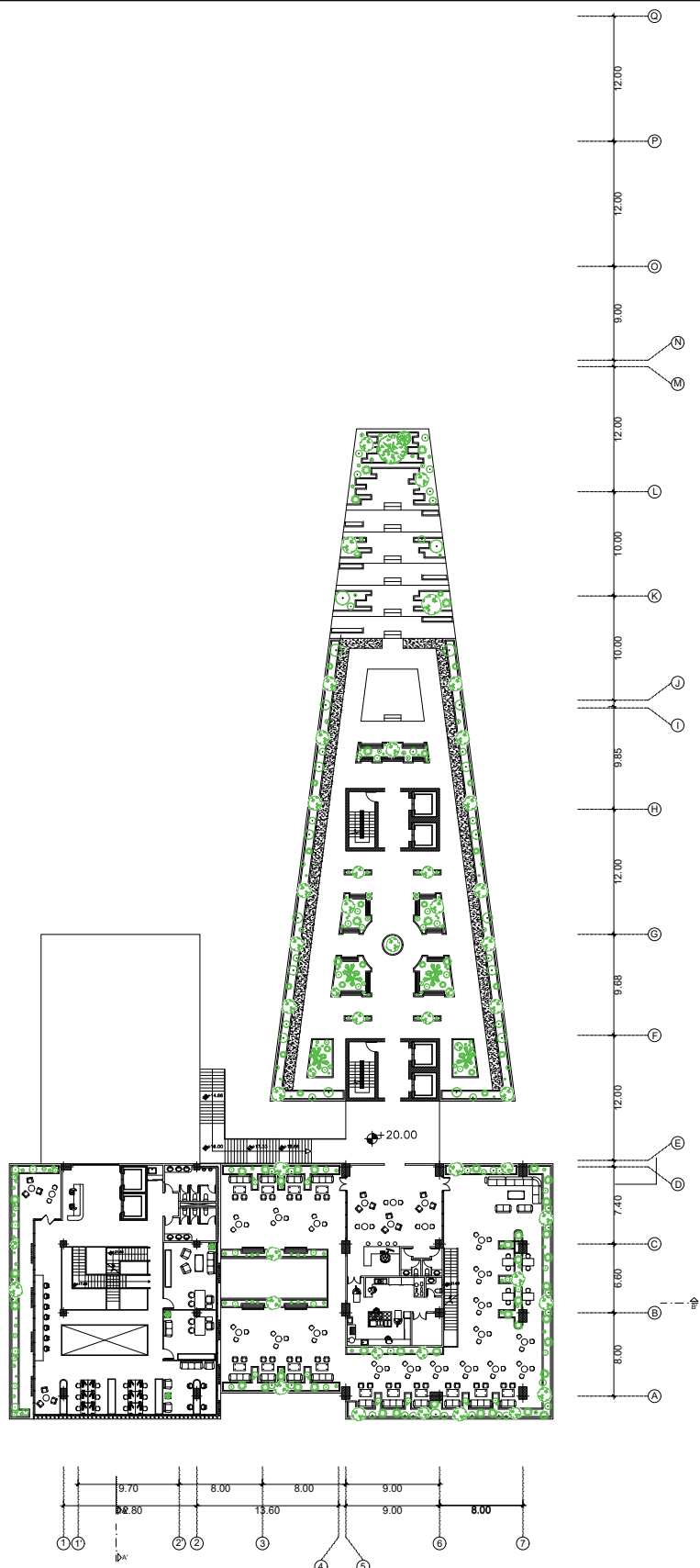


NIVEL + 12.00



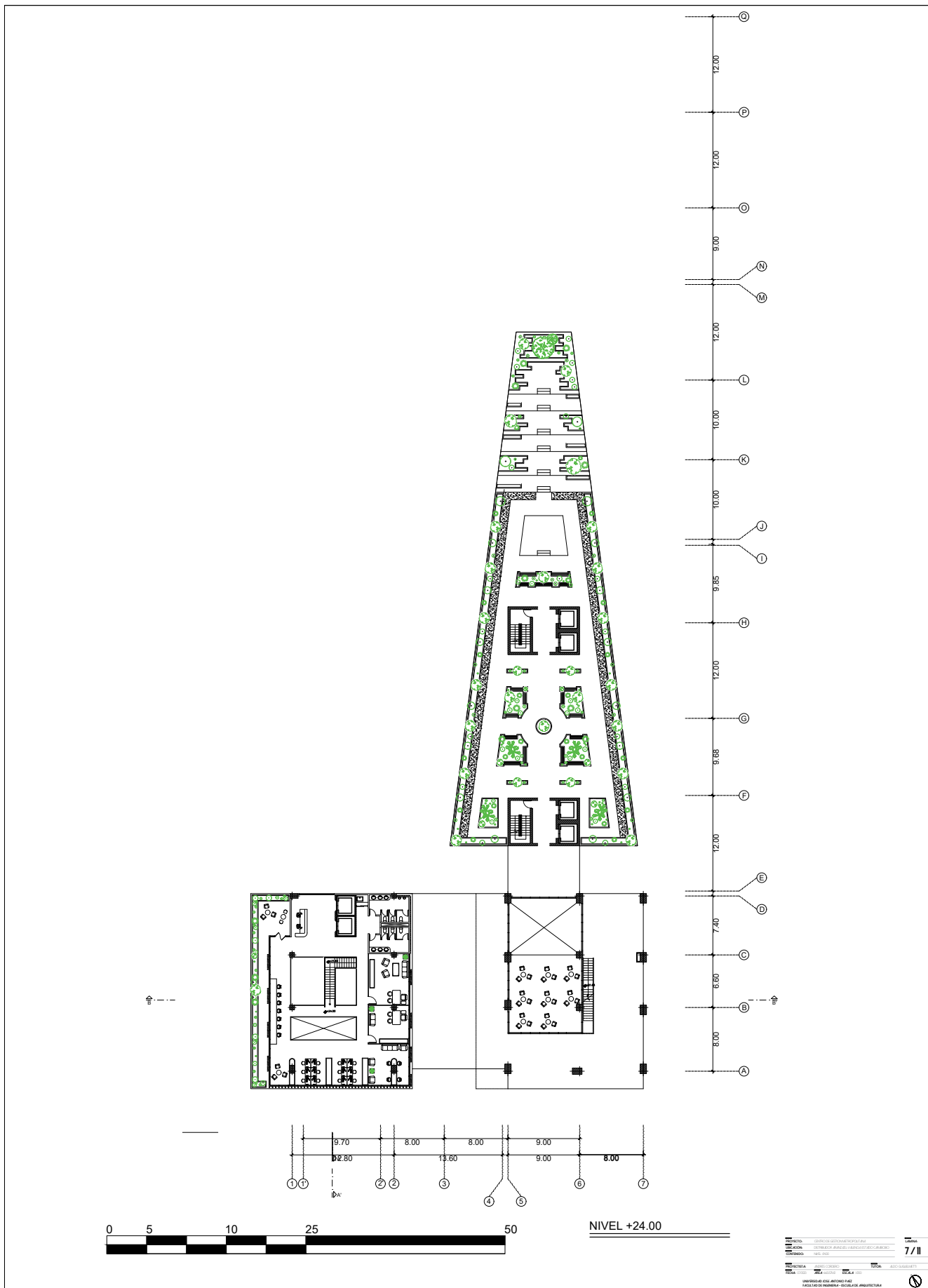
PROYECTO:	DESARROLLO DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL	FECHA:	4/11
CLIENTE:	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	PROYECTANTE:	UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE INGENIERÍA
PROYECTANTE:	UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE INGENIERÍA	PROFESOR:	ING. CARLOS ALBERTO GARCÍA
PROFESOR:	ING. CARLOS ALBERTO GARCÍA	AYUDANTE:	ING. CARLOS ALBERTO GARCÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE INGENIERÍA FACULTAD DE INGENIERÍA - ESCUELA DE ARQUITECTURA			

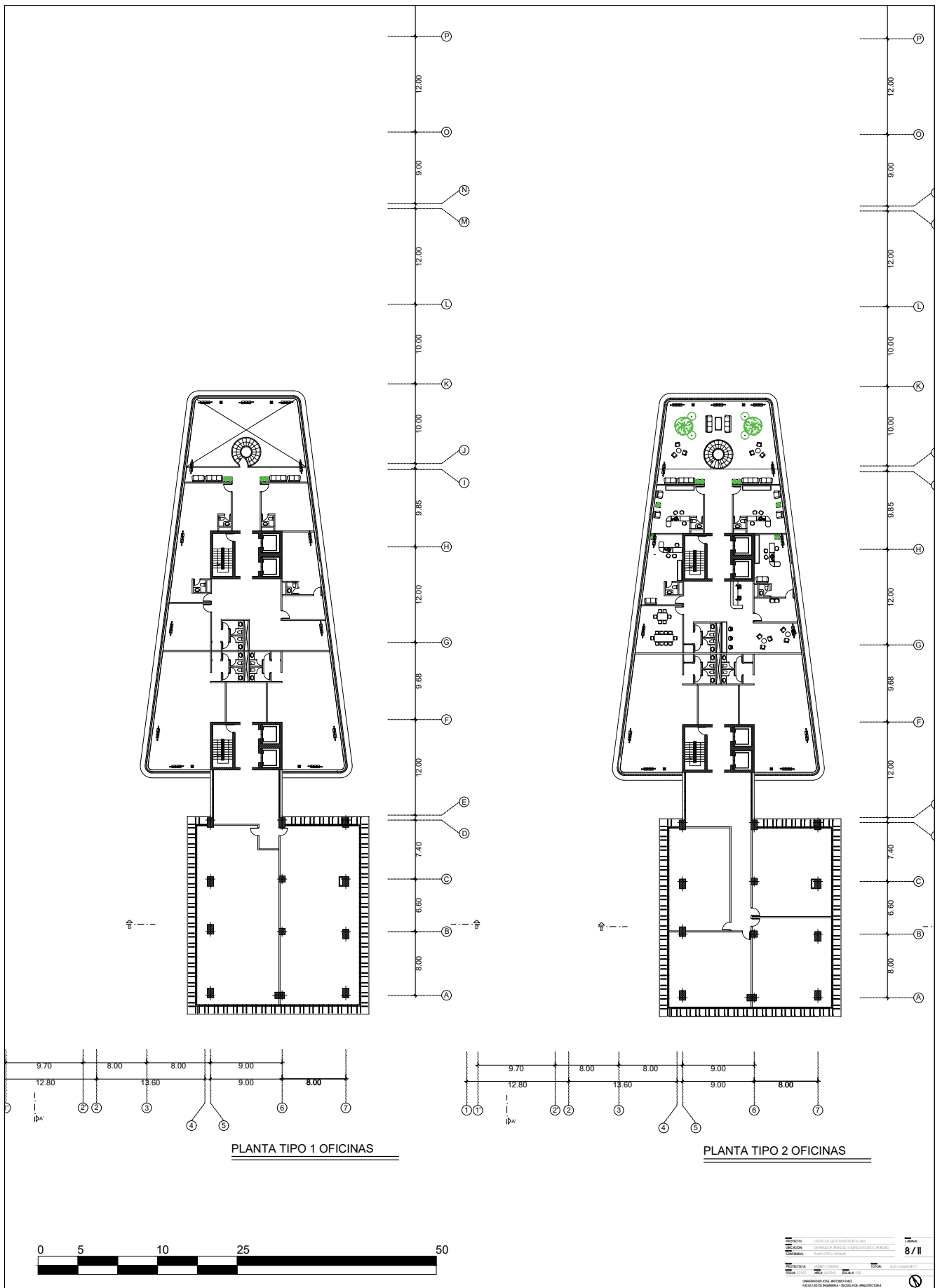


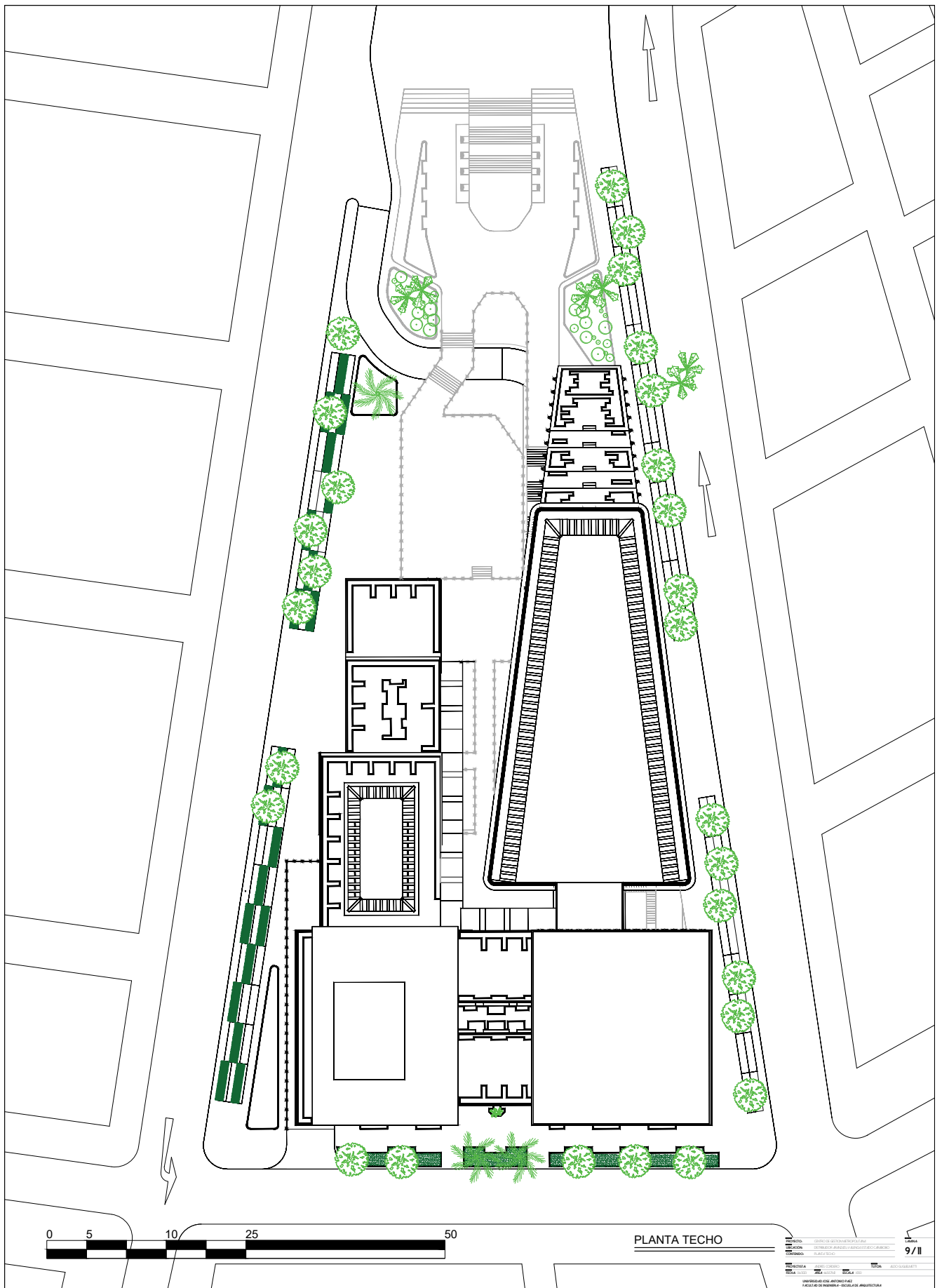


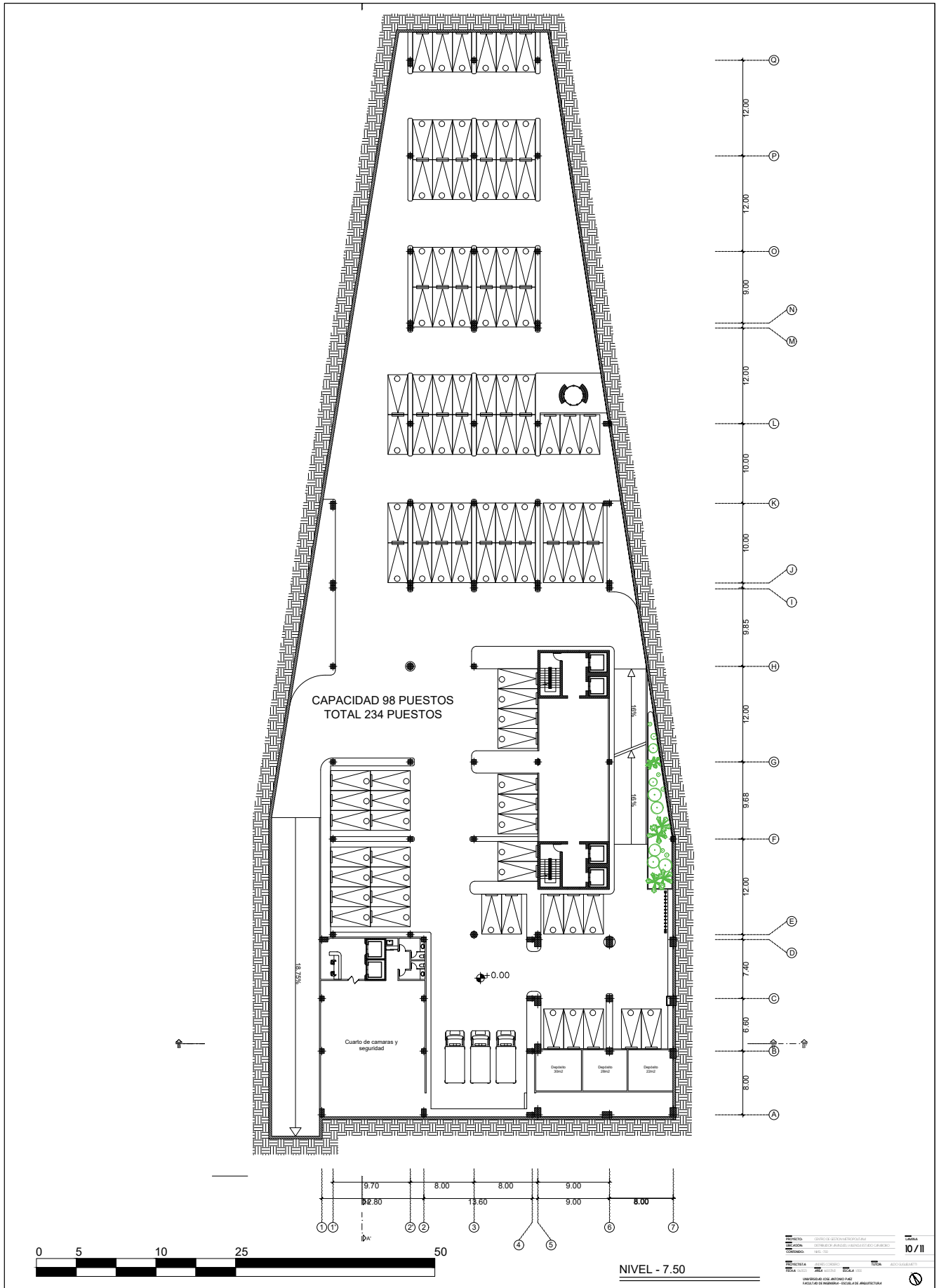
NIVEL + 20.00

PROYECTO	EDIFICIO EDUCATIVO TECNOLÓGICO	ESCALA	1:500
CLIENTE	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	FECHA	2014
PROYECTANTE	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	PROYECTO	6 / II
PROYECTANTE	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	PROYECTO	6 / II
PROYECTANTE	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	PROYECTO	6 / II
PROYECTANTE	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	PROYECTO	6 / II

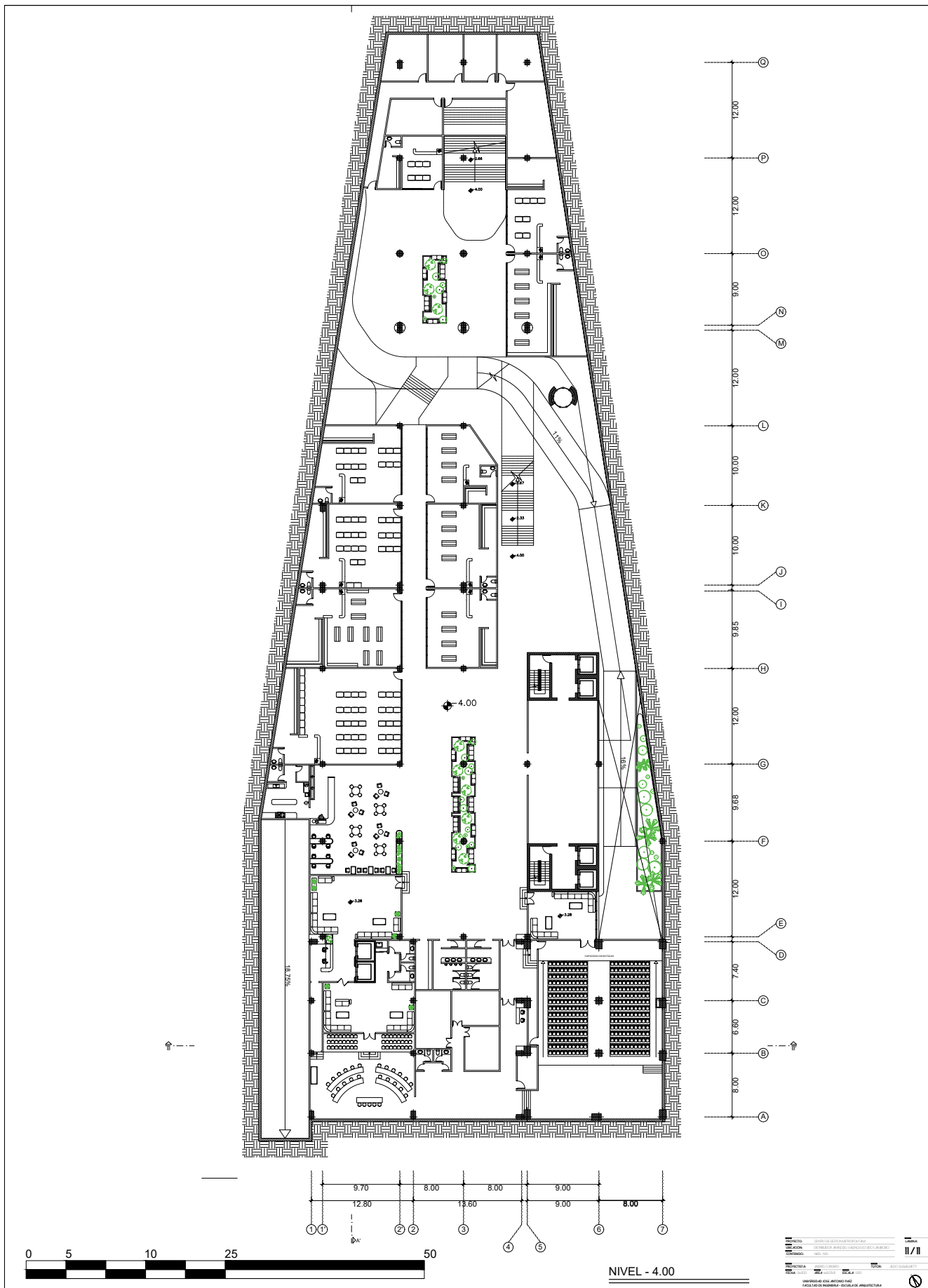


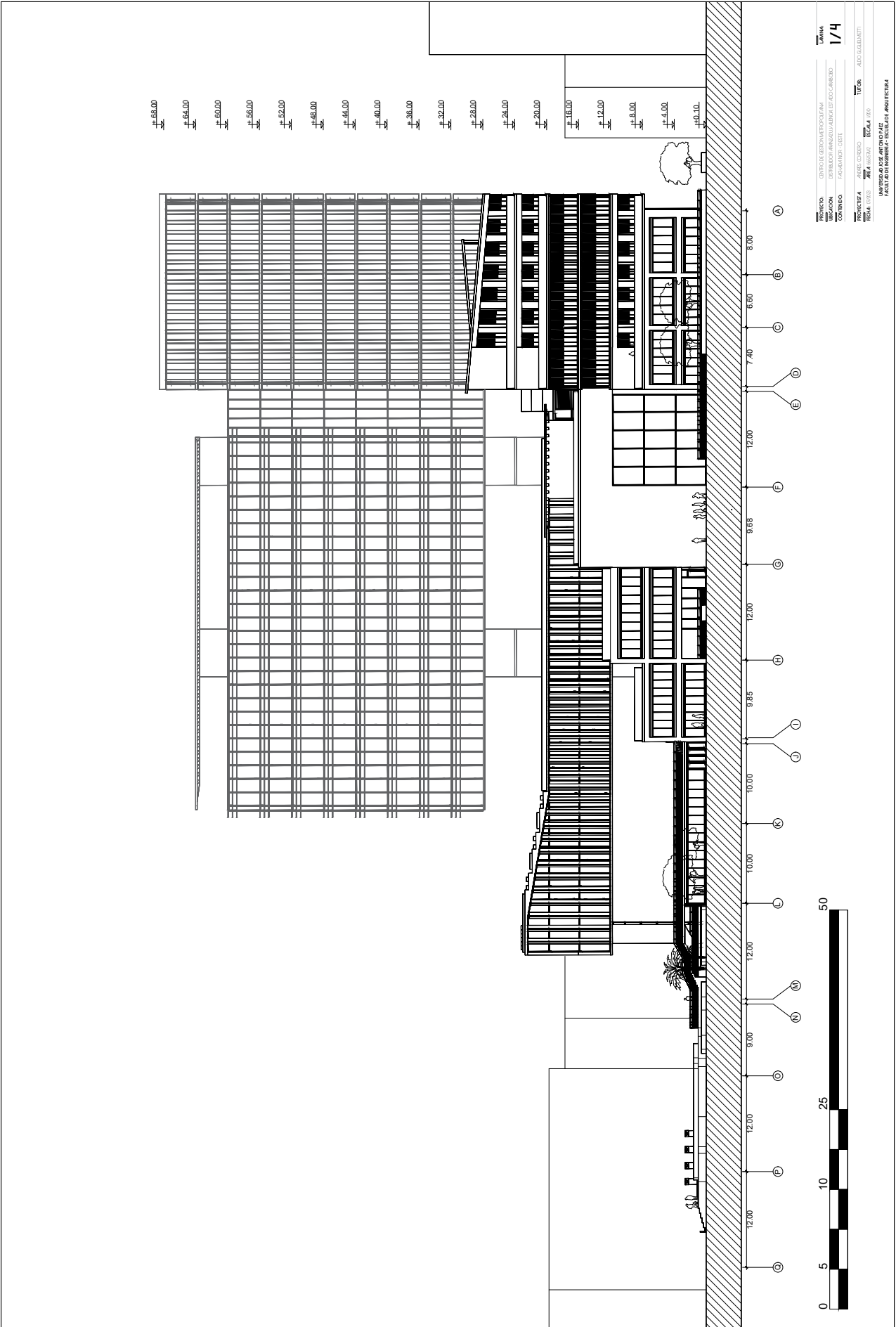


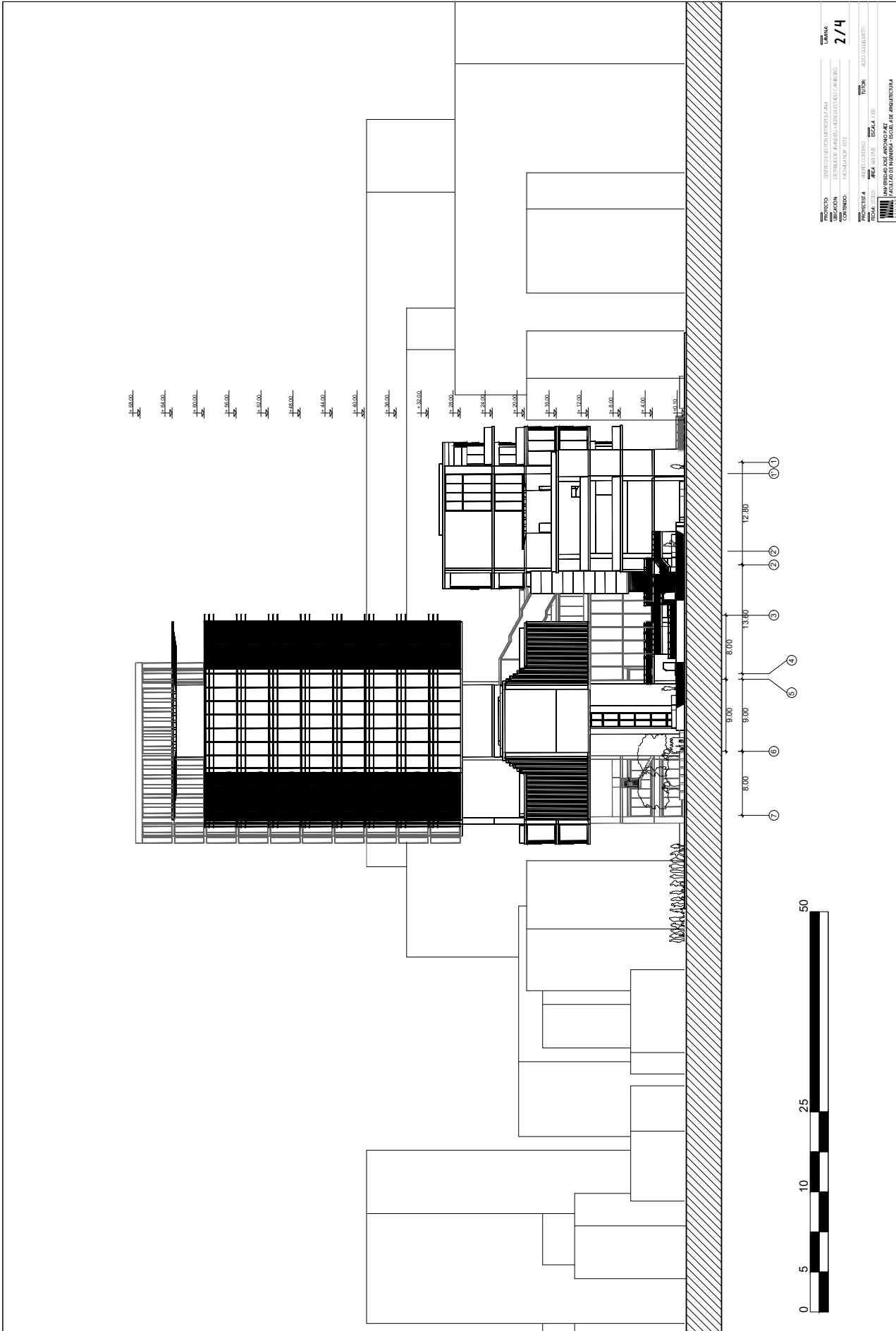




PROYECTO: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 CLIENTE: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 UBICACIÓN: VALLE DEL CAUCA
 FECHA: 2023
 ESCALA: 1:50
 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

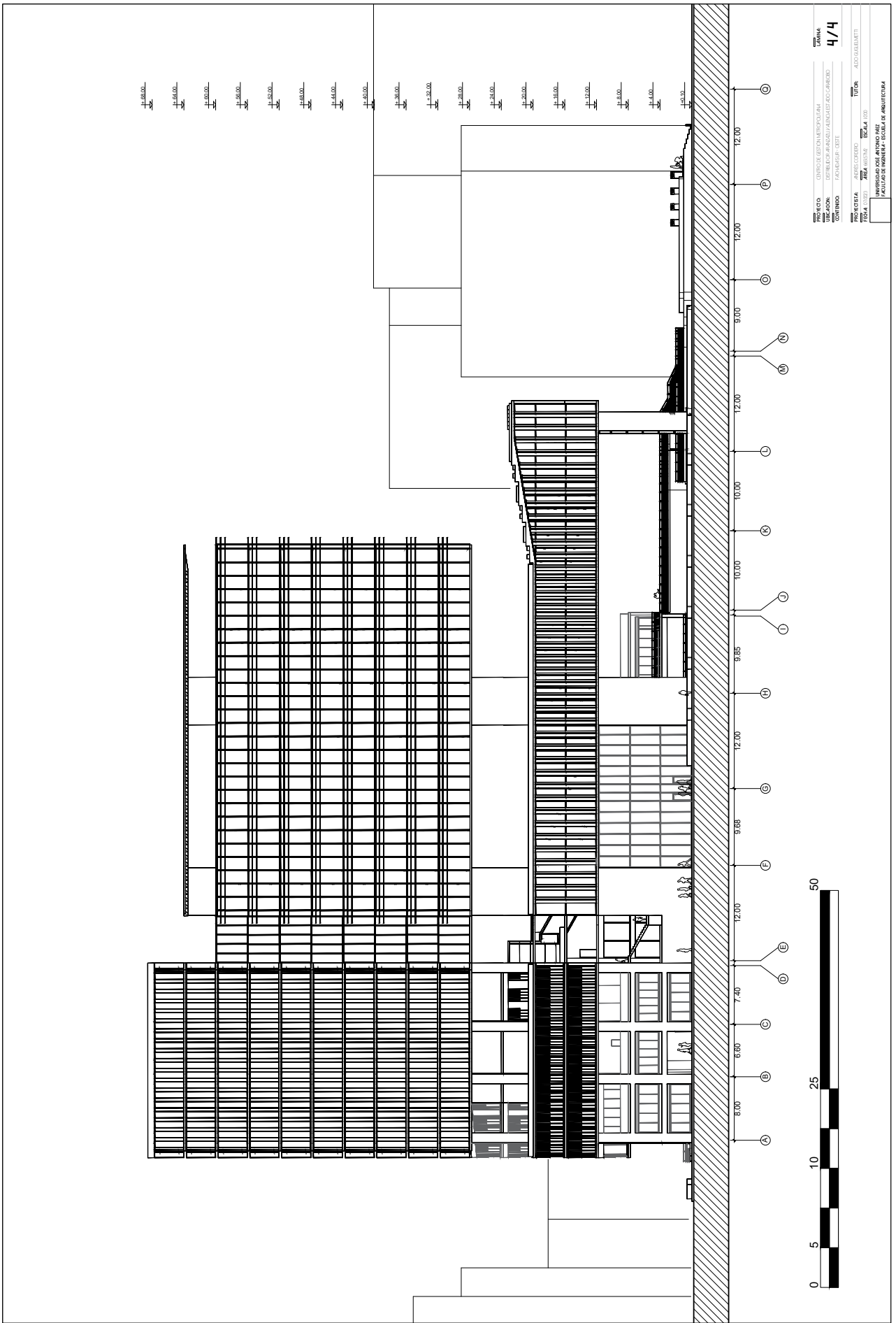






PROYECTO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 UBICACIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 CONTINENTE: PUNTA GORDA
 PROYECTISTA: ASESORÍA
 FECHA: 2013
 ESCALA: 1:100
 TÍTULO: 4to. GRADUADO
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA

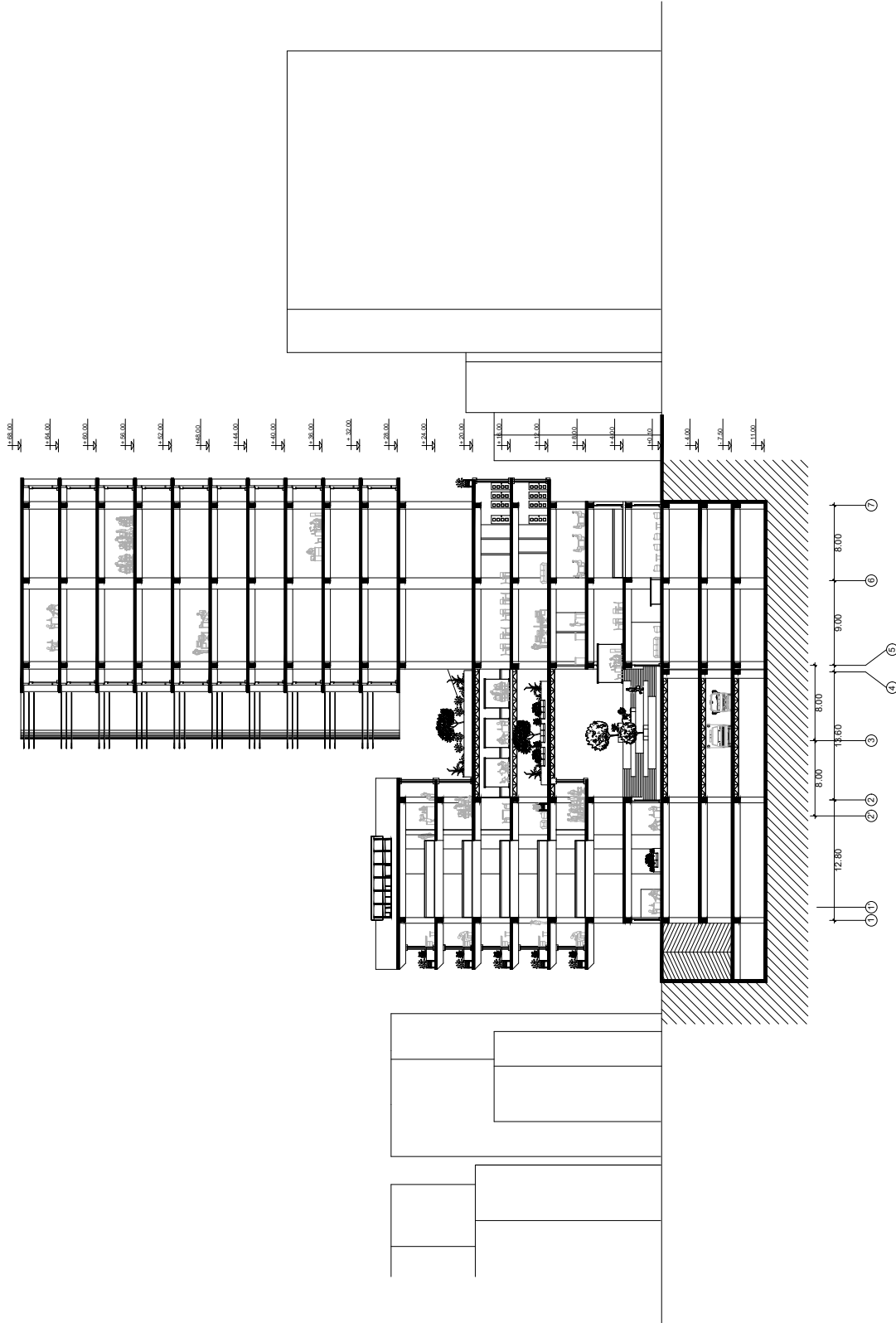
2/4



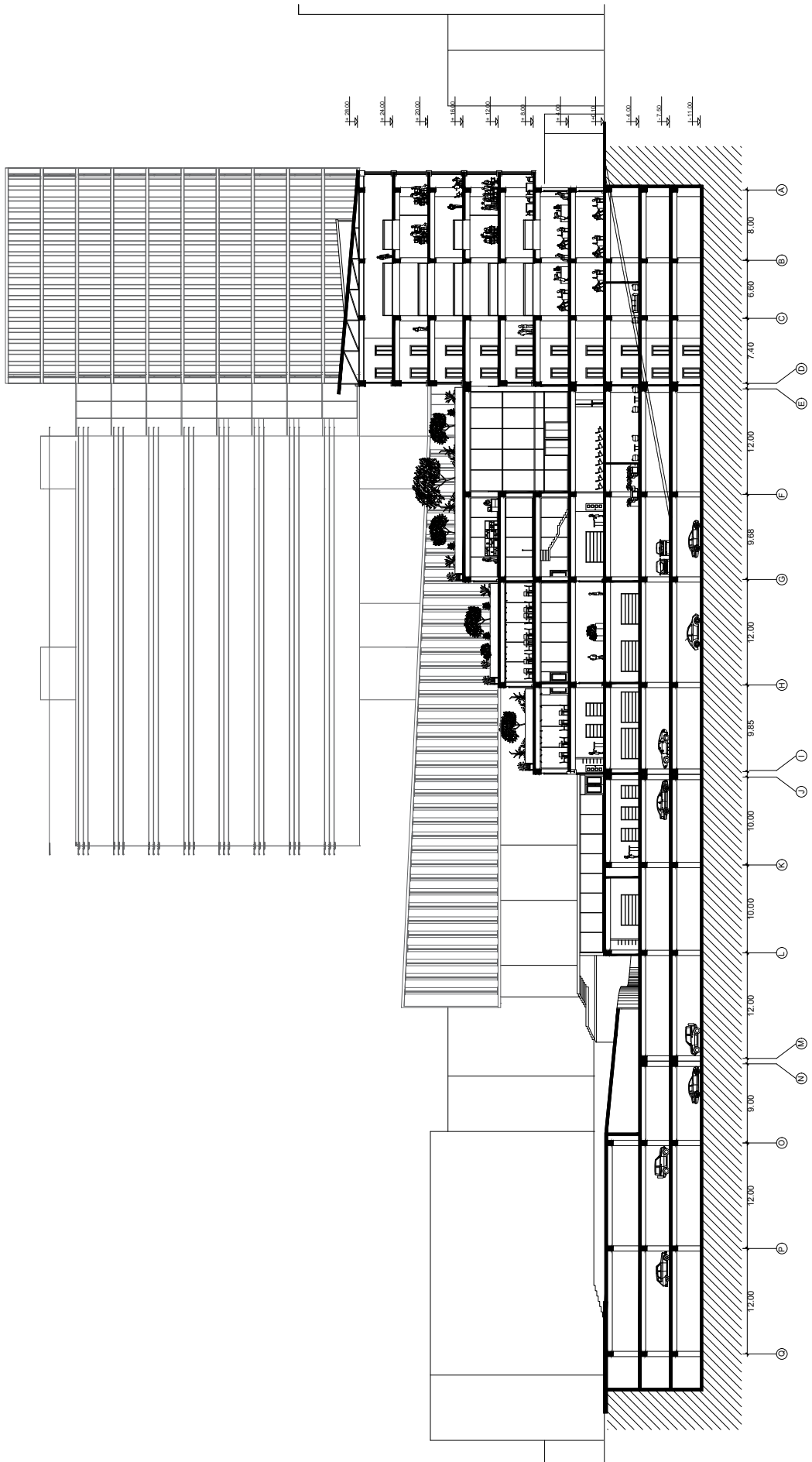
PROYECTO: CENTRO DE GESTIÓN EDUCATIVA
 UBICACIÓN: ESTADÍSTICA PARA EL PLAN DE ASESORIA TÉCNICA
 CONTINENTE: PANAMÁ - ESTE

ESCALA: 1:500
 FECHA: 2023
 HOJA: 003/03
 TÍTULO: ASISTENTE

ESTADIA: 4/4
 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (UNIA)
 FACULTAD DE INGENIERÍA - ESCUELA DE ARQUITECTURA



PROYECTO	UNIVERSIDAD DE GUATEMALA	UNIDAD	
UBICACION	AVENIDA FRANCISCO GONZALEZ	NUMERO	2/2
COMUNIDAD	CENTRO SUR	PROYECTISTA	ANDRES CORDERO
		ARQUITECTO	ADRIAN GUARINATI
		ESCALA	1:100
UNIVERSIDAD DON ANTONIO PARRA FACULTAD DE INGENIERIA Y ESCUELA DE ARQUITECTURA			



PROYECTO	CENTRO DE GESTION MUNICIPAL	UBICACION	ESTRUC. DE ARANDA (INDUSTRIALIZADO)
CONTRATO	CONTR. P. 7.4	PROYECTISTA	ANDRÉS CORDERO
FECHA	07/2021	AREA	600.00 M ²
		ESCALA	1:50
		TITULO	ACTO DE EJECUTIVO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO PAZ FACULTAD DE INGENIERIA - ESCUELA DE ARQUITECTURA			

1/2

REFERENCIAS

Impresas

Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 5ª ed. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme.

Balestrini, M. (2002). Como se Elabora el Proyecto de Investigación". B 1 Consultores Asociados.. Sexta edición:. Caracas, Venezuela. / 248p.

Tamayo y Tamayo, M. (2007). Diccionario de la investigación científica. 2ª ed. México. Editorial LIMUSA.

Universidad José Antonio Páez (2007). Normas para la elaboración y presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de Grado. San Diego. Valencia

Brandao P. (2011). La imagen de la Ciudad: estrategias de identidad y comunicación Editorial EDICIONS UNIVERSITAT DE BARCELONA

Lynch K. (2008) La imagen de la ciudad, 1ª ed. Editorial Gustavo Gili, SL, Barcelona, 1984, 1998

Jacobs J. (1961). Muerte y vida de las grandes ciudades 2ª ed. Editorial Capitan Swing Libros, S.L

Ching F. (1982). Arquitectura: Forma, Espacio y Orden. 13ª ed. Editorial Gustavo Gili, SL, Barcelona, 1984, 1998

Davaus M. (2019). Diseño De Un Centro De Innovacion Patrimonial, Implantado En La Av. 19 De Abril, Municipio Girardot, Estado Aragua. Universidad José Antonio Páez

Digitales

Salinas L. (2017) Gestión metropolitana en la Zona Metropolitana del Valle de México: entre la legalidad y la voluntad política. [Doc. en la Web] disponible en la página: <https://www.redalyc.org/journal/112/11250327011/html/>

Balestrini (1998) Lista de cotejo [Doc. en la Web] disponible en la página: <http://www.monografias.com/trabajos58/convivencia-consolidacion-valores/convivencia-consolidacion-valores3.shtml/>

Sabino (2000) Análisis cualitativo [Doc. en la Web] disponible en la página:
http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1042/marco_metodologico.html

Salinas N (2013). Teoría de la Arquitectura Unificada: Capítulo 1. [Doc. en la Web]
disponible en la página: <https://www.archdaily.cl/cl/02-299979/teoria-de-la-arquitectura-unificada-capitulo-1>

Chacón, Cifuentes y Garnica. Nueva sede de la Alcaldía de San Cristobal. [Doc. en la Web]
disponible en la página:
https://issuu.com/marianagarnicag/docs/nueva_sede_de_la_alcaldia_local_de_san_cristobal

Sede Empresarial Agroinlaca / DOMINA proyectos (2018) [Doc. en la Web] disponible en
la página: <https://www.archdaily.cl/cl/900952/sede-empresarial-agroinlaca-domina-proyectos>

Sky City TOD / Superimpose Architecture. [Doc. en la Web] disponible en la página:
<https://www.archdaily.com/994303/sky-city-tod-superimpose-architecture>

Métropole Rouen Normandie / Jacques Ferrier Architecture (2019). [Doc. en la Web]
disponible en la página: <https://www.archdaily.cl/cl/919175/sede-de-metropole-rouen-normandie-jacques-ferrier-architecture>

ANEXOS

Anexo A: Modelo de Cuestionario



Modelo de Cuestionario

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

1. ¿Usted vive en algún municipio del estado Carabobo?

Si No

2. ¿Ha visitado alguna vez una sede gubernamental?

Si No

3. ¿Considera que existe un espacio para presentaciones gubernamentales adecuado?

Si No

4. ¿Considera el Distribuidor el Boquete un punto de referencia importante?

Si No

5. ¿Considera que el Distribuidor el Boquete posee fácil accesibilidad?

Si No

6. ¿Ha necesitado usted realizar trámites institucionales en más de una sede gubernamental?

Si No

7. ¿Considera ud que existe suficiente espacio de esparcimiento público en el estado Carabobo?

Sí NO

8. ¿A que municipio pertenece?

Valencia Guacara

San Diego Libertador

Naguanagua Los Guayos

Cuadro 2. Modelo de Cuestionario.

Fuente: El autor (2023).

Anexo B: Cuadro Técnico Metodológico



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA

CUADRO TÉCNICO METODOLÓGICO

OBJETIVO GENERAL: Proponer el diseño de la sede de gestión metropolitana de la Gran Valencia, estado Carabobo.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	FUENTE DE INFORMACIÓN
Diagnosticar las características actuales urbanísticas y tipológicas del sector de implantación además de cómo se relacionan las sedes actuales de los entes institucionales con su entorno, a nivel urbano.	Condiciones del sector	Imagen Servicios Arquitectura	Identidad Urbana	4	Encuesta
			Acceso	5	
Urbanismo			3,7		
	Nivel de uso institucional	Usos de la poblacion	Concurrencia	1,8	
			Usuaril	5	

Cuadro 3. Cuadro técnico metodológico.

Fuente: El autor (2023).

Anexo C: Instrucciones para la guía del Cuestionario



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

INSTRUCCIONES PARA LA GUIA DEL CUESTIONARIO

- Indique su función dentro de la empresa
- Proceda a leer detenidamente cada una de las preguntas
- Responda de manera objetiva
- En caso de dudas, consulte con la persona encarga de aplicar el cuestionario

N°	Preguntas del cuestionario
1	¿Usted vive en algún municipio del estado Carabobo?
2	¿Ha visitado alguna vez una sede gubernamental?
3	¿Considera que existe un espacio para presentaciones gubernamentales adecuado?
4	¿Considera el Distribuidor el Boquete un punto de referencia importante?
5	¿Considera que el Distribuidor el Boquete posee fácil accesibilidad?
6	¿Ha necesitado usted realizar trámites institucionales en más de una sede gubernamental?
7	¿Considera ud que existe suficiente espacio de esparcimiento público en el estado Carabobo?
8	¿A que municipio pertenece?

Anexo D: Gráfico de los resultados

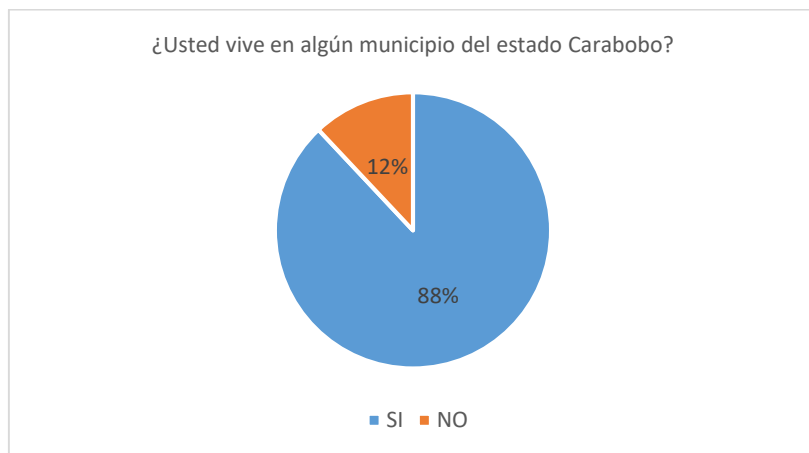


Gráfico 2: Preguntar 1

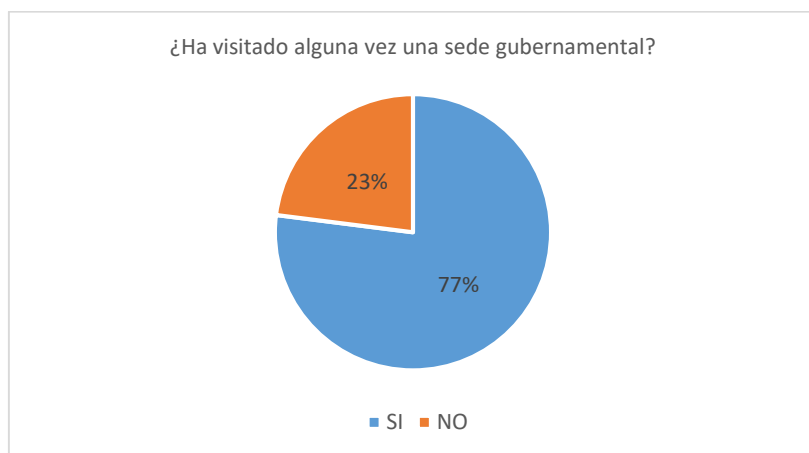


Gráfico 3: Preguntar 2

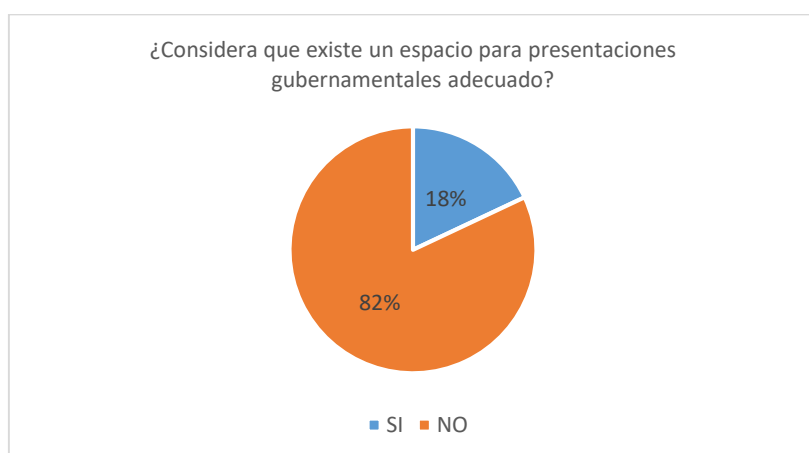


Gráfico 4: Preguntar 3

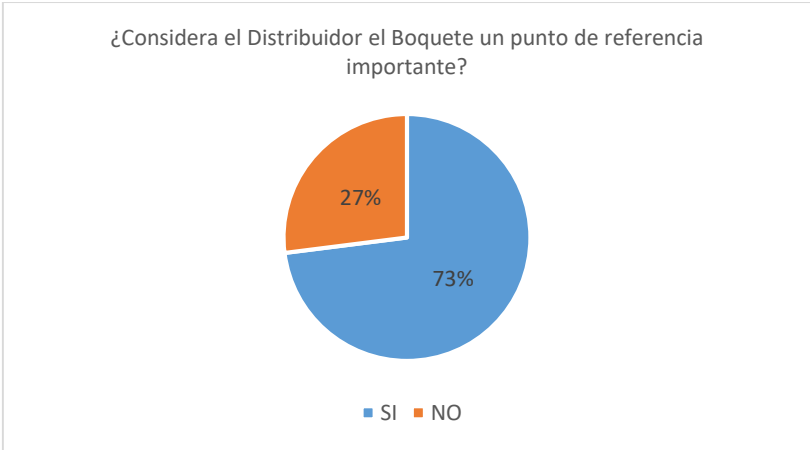


Grafico 5: Pregunta 4

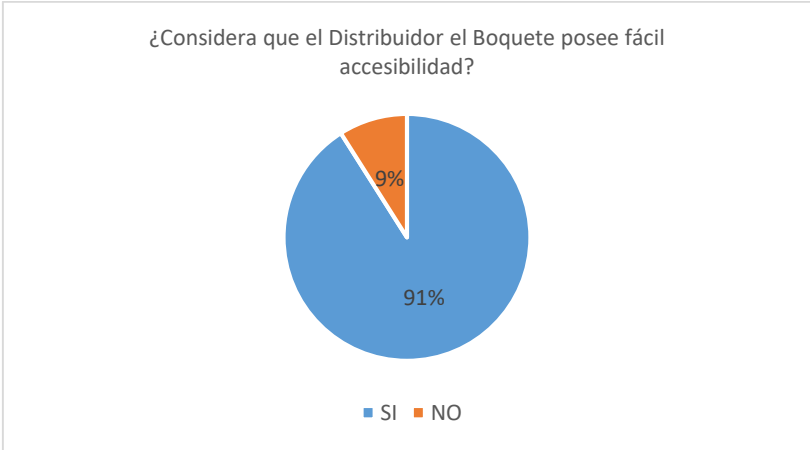


Grafico 6: Pregunta 5

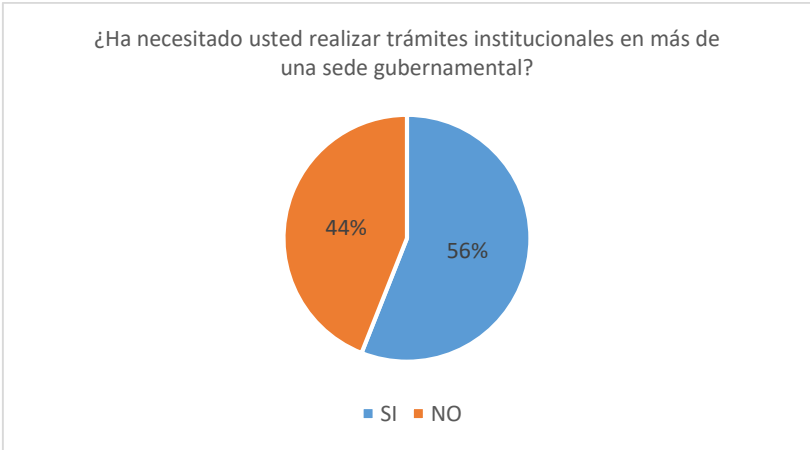


Grafico 7: Pregunta 6

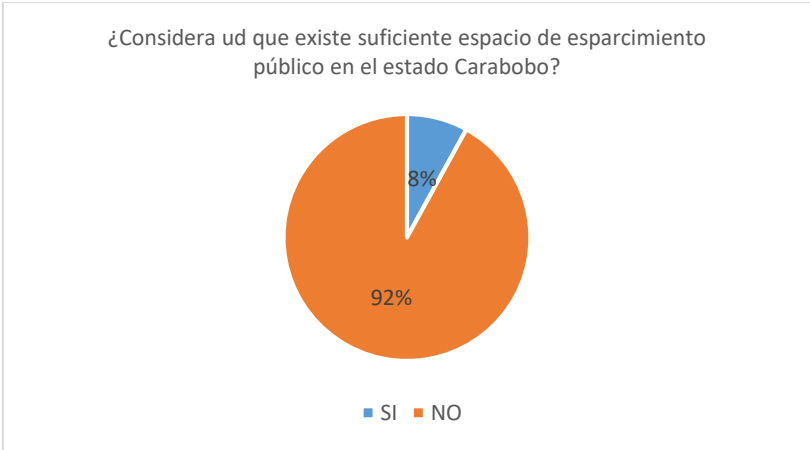


Grafico 8: Pregunta 7

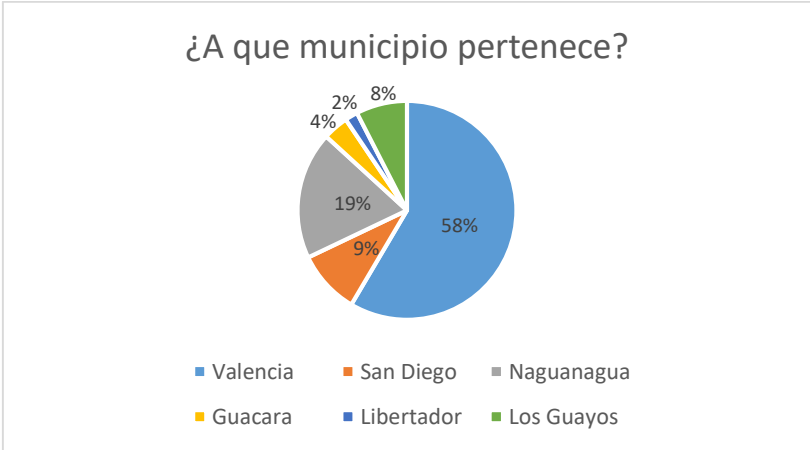


Grafico 9: Pregunta 8